

**Comentarios de la administración sobre la
información financiera relativa a los estados
financieros al 31 de marzo de 2018**

**Banco del Ahorro Nacional y Servicios
Financieros, S. N. C., (BANSEFI)**



INDICE

- I. Operación**
- II. Situación financiera**
- III. Administración integral de riesgos**
- IV. Control interno**
- V. Declaración sobre la preparación de este reporte**



I. Operación

1. SERVICIOS FINANCIEROS AL PÚBLICO

a. Captación Promedio

De enero a marzo de 2018, el saldo promedio de captación total (incluyendo BIDES), es de \$24,907 mdp, lo cual representa un incremento de \$2.319 mdp (10%), comparado con el registrado el mismo período del año anterior, el cual fue de \$22,588 mdp.

Saldo Promedio de Captación con BIDES ^{a/}
(Millones de pesos)

	Enero - Marzo		Variación	
	2017	2018	Absoluta	Porcentual
Saldo de CCD	10,772.6	10,758.9	-13.8	-0.1%
Captación Total con BIDES	22,588.2	24,906.8	2,318.7	10.3%

a/ Los saldos de captación representan cifras promedio del periodo reportado.

NOTA: Integrado conforme a la metodología vigente a partir de Diciembre 2016

b. Captación

De enero a marzo de 2018, el saldo de captación al cierre de marzo 2018 (incluyendo BIDES), es de \$33,163 mdp, lo cual representa un incremento de \$7,594 mdp (30%), comparado con el registrado el mismo período del año anterior.

Captación por Programas Especiales. - A marzo de 2018, el saldo de captación mostró un incremento de \$6,596 mdp (79%), comparado con el mismo período del año anterior. El programa con el mayor incremento de recursos es DICONSA, con \$3 mdp.

Programas de Ahorro Previo para Vivienda. BANSEFI ofrece productos de ahorro previo asociados a programas de vivienda, a través de los cuales se facilita el acceso al financiamiento a personas que no cumplen con la totalidad de los requisitos de elegibilidad de los Programas, como por ejemplo ingresos comprobables o los puntos INFONAVIT necesarios, entre otros. Al 31 de marzo de 2018, se tiene un total de 37,640 cuentas, de las cuales el 67%, corresponden a cuentas asociadas al programa Cuentahorro INFONAVIT

En comparación con el mismo periodo de 2017, se observó un incremento del 49%, en el monto de captación; asimismo, con respecto al número de cuentas se observa un crecimiento del 18%. Lo anterior, es resultado de la colocación de los productos de ahorro previo asociados a programas de vivienda en las ventanillas de las sucursales, así como de los esfuerzos promocionales especiales realizados de manera central.

Dentro del marco del programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales para la atención de la población no afiliada a programas de vivienda, el 23 de octubre de 2017 se celebró la firma de un Convenio de Colaboración entre la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) y BANSEFI.

Para tal fin, BANSEFI diseñó el Subprograma de Ahorro Previo para la Vivienda "No Afiliados", y durante el primer trimestre de 2018, se ha realizado una apertura masiva de 61 cuentas.

c. Cobertura

A marzo de 2018, BANSEFI cuenta con 534 sucursales, de las cuales 90 son sedes de ensobretado para el reparto de recursos derivados de programas gubernamentales, 6 son exclusivas para BIDES, 11 módulos para atención a

migrantes y 427 brindan servicios al público en general. De las que brindan servicio al público, 251 (59%), se encuentran ubicadas en zonas rurales y 176 (41%), en zonas urbanas. En conjunto, las sucursales de BANSEFI dan atención a 392 municipios, mientras que las sucursales de la banca comercial atienden a 946 municipios.

La cobertura de atención se extiende a 2,454 considerando los puntos de atención de las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (SACPyC) pertenecientes a L@Red de la Gente, los de la red de servicio para el pago de programas gubernamentales, por medio de Terminales Financieras BANSEFI (TFB) y Corresponsales.

- **Corresponsales Bancarios**

Los corresponsales bancarios, representan una herramienta poderosa para las instituciones financieras, ya que permiten incrementar la cobertura y alcance de estas, favoreciendo la penetración de los servicios financieros en zonas regularmente excluidas o sub-atendidas, así como la competencia entre instituciones a un menor costo que el requerido para la habilitación de puntos de acceso propios, lo que se traduce en una mayor inclusión financiera de la población.

En ese sentido, y en alineación con el Programa Institucional BANSEFI 2014-2018, la Institución busca de manera continua redes con experiencia en la prestación de servicios como corresponsal bancario, así como con presencia en municipios y localidades de interés para BANSEFI, que permitan incrementar la cobertura, el portafolio de servicios de la Institución y la calidad de estos.

Durante el primer trimestre del año, se realizaron las gestiones necesarias para la integración del depósito en efectivo, así como el cobro de las comisiones de consulta de saldo y retiro en todas las Oficinas Telegráficas de TELECOMM. Se estima que, en la primera quincena de abril, se habilite el servicio de depósito y cobro de comisiones, concluyendo de manera satisfactoria con la incorporación de los servicios contratados con este corresponsal bancario.

PROSA ha desarrollado la red de corresponsales más grande de México, contando con más de 23,000 corresponsales operando. Actualmente tiene acuerdos comerciales con ocho grandes cadenas dentro de las que se incluyen supermercados, farmacias, tiendas de conveniencia y pequeños comercios: Tiendas Extra, Soriana, Chedraui, OXXO, Farmacias del Ahorro, Al Super, Walmart y Red Quibo, estando en proceso la incorporación de otras redes.

En la primera fase, se estima sumar más de 16,000 corresponsales bancarios a través de las tiendas de conveniencia OXXO y abarcar más de 830 municipios, en donde BANSEFI cuenta con más de 3 millones y medio de cuentahabientes, ofreciendo la operación de depósito.

- d. **Cuentas Administradas**

El universo de cuentas administradas al 31 de marzo de 2018, considerando las cuentas operativas a la vista y a plazo, así como las de programas especiales asciende a 18 mdp, representando un incremento del 10% a las registradas el mismo mes del año anterior.

Durante el periodo enero-marzo de 2018, se abrieron 599,582 cuentas, de éstas el 19% (114,927), se encuentran asociadas a cuentas comerciales, el 81% (484,383) corresponden a cuentas derivadas de programas gubernamentales.

Por su parte, durante el periodo reportado se cancelaron 22,322 cuentas, de las cuales la totalidad ha sido por acción directa de los clientes (incluyendo CODES); por otra parte, no se han registrado cancelaciones como resultado de procesos masivos.

e. Microseguros

Al cierre del primer trimestre de 2018, se distribuyó un total de 19,417 pólizas por un monto de \$2,041 mdp, lo que representan incrementos del 14% y 13%, respectivamente. El 83% de las pólizas se colocó en sucursales BANSEFI, mientras que el 17% restante se distribuyó a través de Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (SACPyC).

El 89% de las pólizas colocadas, corresponde a microseguros con primas de bajo costo (\$75 y \$100 pesos), y el 11% restante, a primas con un costo que oscila entre \$125 a \$375 pesos. Al respecto, las pólizas de bajos costo pasaron de 15,227 a 17,241 pólizas y las pólizas entre \$125 a \$375 pasaron de 1,829 a 2,176 pólizas colocadas, lo que representa incrementos del 13% y 19% respectivamente.

f. Remesas internacionales y nacionales

Remesas internacionales. - Al 31 de marzo de 2018, se liquidaron un total de 301,578 remesas a través de las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo y 267,621 remesas en sucursales BANSEFI, por un monto total superior a los \$5,596 mdp; de esta cifra \$2,969 mdp, corresponden a las SACPyC, en tanto por parte de BANSEFI se liquidaron \$2,627 mdp en remesas.

Al cierre de marzo del 2018, la participación de L@Red de la Gente en la liquidación de remesas internacionales a nivel nacional, se ubicó en 3% en número de transacciones y 4% en monto, lo cual representa un decremento con respecto al mismo período de 2017, cuando la participación se situó en 3% y 5%, respectivamente.

Remesas nacionales. - En el período enero-marzo de 2018, el número total de envíos nacionales operados a través de L@Red de la Gente, ascendió a 5,084; de éstos, el 76%, 3,847, se liquidó en sucursales de BANSEFI y el restante 24%, 1,237, en sucursales de las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo. Lo anterior, representa un decremento del 12% en número de remesas, y un decremento del 76% en el monto liquidado con respecto al mismo período del año anterior.

g. Entrega de recursos a los Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos

Al cierre de marzo de 2018, se realizaron 108,018 pagos, por un monto de \$3,759 mdp, de los cuales la Red de Sucursales BANSEFI, realizó el 79%, y el resto estuvo a cargo de las sociedades integrantes de L@Red de la Gente.

h. Billetes de Depósito (BIDES)

El saldo total de BIDES al cierre de marzo de 2018, comparado con el mismo período del año anterior se incrementó en 8%, equivalente a \$694 mdp, al pasar de \$8,348 a \$9,042 mdp.

	A Marzo		Variación	
	2017	2018	Absoluta	Relativa
Saldo Administrado por BANSEFI	4,227.3	4,440.1	212.8	5.0%
Saldo Administrado por terceros	4,120.7	4,601.8	481.0	11.7%
Total de BIDES en circulación	8,348.0	9,041.9	693.8	8.3%

Fuentes: Balance General de BANSEFI y Subdirección de Pago de Programas Gubernamentales y Control Operativo

i. Compra - venta de dólares

Al cierre de marzo de 2018, las sucursales BANSEFI realizaron operaciones de compra-venta de dólares por un monto total de \$2.7 millones de dólares, lo cual representa un incremento de 16%, con respecto al monto operado en el mismo período de 2017 (\$2.4 millones de dólares).

j. Recepción de Pagos por Cuenta de Terceros (RPC3)

Por su cobertura y distribución, BANSEFI constituye un canal atractivo para proveedores de servicios, incluyendo aquellos de servicios financieros, que requieren de ventanillas para la recepción de pagos referenciados.

Al 31 de marzo de 2018, BANSEFI mantiene relación contractual para la prestación del servicio de recepción de pagos por cuenta de terceros con 36 clientes, incluyendo a Compartamos Banco, Gobierno del Estado de México, Cege Capital y Banco Forjadores, entre otros.

Durante el mismo periodo, se operaron 191,233 transacciones, con un importe recaudado de \$820,558 mdp, generando un ingreso para BANSEFI por concepto de comisiones por más de \$1.5 mdp.

Cabe mencionar, que se ha solicitado la revisión, y en su caso, actualización de tarifas, la cual se requiere para mantener competitiva la oferta de BANSEFI y atraer clientes de alta transaccionalidad.

- **Dispersión de Recursos por Cuenta de Terceros**

Durante el periodo enero – marzo 2018, se recibieron instrucciones de nueve clientes, incluyendo las empresas que prestan a BANSEFI el servicio de outsourcing, aplicando 52,156 dispersiones, por un importe total de \$498 mdp.

Al igual que en el caso del servicio de recepción de pagos por cuenta de terceros, se ha solicitado la revisión, y en su caso, actualización de tarifas, misma que se requiere para mantener competitiva la oferta de BANSEFI y atraer nuevos clientes de alta transaccionalidad.

- **Contrato de Comisión Mercantil y Depósito de Títulos en Custodia y Administración (CODE)**

Al 31 de marzo de 2018, se han emitido 15,634 CODES, por un importe total de \$1,481 mdp, de los cuales 2,910 CODES no han sido cobrados, lo que genera un rendimiento a BANSEFI por la administración de los recursos.

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). Al cierre de marzo del 2018, se cuenta con 25 CODES vigentes, por un monto de \$14 mdp.

Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. Al cierre de marzo de 2018, se cuenta con 2,846 CODES, vigentes por un importe de \$109 mdp.

Servicios Financieros para el Desarrollo, SEFIPADE S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. Al cierre de marzo de 2018, se han emitido 39 CODES, por un importe de \$1.3 mdp.

k. Programas

Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia. - Al 31 de marzo de 2018, se han aperturado 26,542 cuentas, de las cuales se ha formalizado el 82%, el 15% de las tarjetas se encuentran en proceso de distribución a las sucursales para su entrega, y el remanente corresponde principalmente a beneficiarios que no se han presentado a formalizar su cuenta y recoger su tarjeta. Con el propósito de elevar el porcentaje de entrega, se han involucrado activamente a los Coordinadores del Programa y de BANSEFI.

Actualmente, está en proceso la dispersión del pago extraordinario del primer bimestre 2018 para 749 beneficiarios, por un importe de \$3.4 mdp, 38% a través de orden de pago en ventanilla y 62% a través de depósito en cuenta, y el pago del 1er bimestre 2018 para 25,460 beneficiarios, por un importe de \$72.3mdp, el 28% a través de orden de pago en ventanilla y 72% a través de depósito en cuenta.

Sucursal Empresarial. - Al 31 de marzo de 2018, la sucursal empresarial administra de manera directa 81 cuentas con un saldo promedio mensual de \$1,102 mdp, destacando el mantenimiento de la relación comercial con clientes, tales como la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, Instituto Nacional del Emprendedor, el Gobierno del Estado de México, Compartamos Banco, INAES, entre otros. Adicionalmente, se mantienen cinco inversiones a través de PRLVs renovables a 28, 90 y 180 días respectivamente, por un importe de más de \$76 mdp.

Programa de Inclusión Financiera para la Atención de Migrantes. – La operación mejora conforme el programa se da a conocer entre los connacionales en Estados Unidos, asimismo, BANSEFI continúa haciendo cambios en la operación de los módulos BANSEFI y en el programa, a fin de fortalecer la atención de los repatriados.

En primera instancia, se están llevando a cabo las adecuaciones normativas internas y el desarrollo en sistemas para ofrecer el servicio de cambio de divisas a usuarios repatriados. Este nuevo servicio estará limitado a 249 dólares al mes por repatriado y permitirá: i) reducir el tiempo de atención al repatriado; ii) reducir el costo de operación del servicio de cambio de divisas, al no requerir la apertura de una cuenta de depósito que no es utilizada por el repatriado, y iii) incrementar la capacidad de atención de la demanda, ya que el tiempo para su atención es limitada. Asimismo, se recorrerán los horarios de atención en los módulos, conforme al horario de arribo del mayor número de repatriados durante el día.

I. Programas de Crédito a Trabajadores de la Educación (Programa Bansefi-Refin y Subprograma de Compra de Cartera)

BANSEFI logró la formalización de 34 convenios de colaboración en 28 Entidades Federativas. A la fecha, se encuentran en proceso de firma dos convenios Chiapas (Federal) y Guanajuato. De igual forma, se formalizaron un total de 31 convenios de colaboración con Sociedades Financieras.

Como complemento a los resultados antes detallados, BANSEFI se encuentra realizando diversas gestiones de contención y recuperación de cartera, con el objeto de mitigar el nivel de cartera vencida

Es importante señalar que, se logró disminuir la cartera vencida de \$144 mdp identificada al cierre del ejercicio de 2015 a \$107 mdp al cierre de marzo de 2018.

2. SERVICIOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

a) Financiamiento a Sociedades de Ahorro y Crédito Popular

Al cierre de marzo de 2018, la Cartera Comercial de BANSEFI asciende a \$2,233 mdp, y se encuentra compuesta de la siguiente manera:

Cliente	Cartera Total
Intermediarios Financieros	\$ 1,094,484.57
Fondo Especial para Financiamiento Agropecuario (FEFA)	\$ 1,081,849.43
Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto de la Ciudad de México (FICEDA)	\$ 56,415.15
Total Cartera Comercial.	\$ 2,232,749.15

*Cifras en miles de pesos.

Respecto del crédito otorgado a Intermediarios Financieros al cierre de marzo 2018, la cartera se encuentra integrada de la siguiente manera:

	Intermediario Financiero	Saldo al 31-03-2018	Reservas por Intermediario Financiero	% Total de Cartera
1	Te Creemos, S.A. de C.V., S.F.P.	\$ 302,286.91	\$ 2,558.05	27.6%
2	Siempre Creciendo, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.	\$ 301,806.91	\$ 2,849.25	27.6%
3	Financiamiento Progresemos, S.A. de C.V., SOFOM	\$ 141,323.40	\$ 2,331.89	12.9%
4	Crediclub, S.A. de C.V., S.F.P.	\$ 116,222.12	\$ 820.72	10.6%
5	MF Amiga, SAPI de C.V., SOFOM, E.N.R.	\$ 102,873.27	\$ 4,722.23	9.4%
6	Proyecto Coincidir, S.A. de C.V., S.F.P.	\$ 40,797.00	\$ 18,513.53	3.7%
7	La Perseverancia del Valle de Tehuacán, S.A. de C.V., S.F.P.	\$ 20,242.86	\$ 7,195.41	1.8%
8	Emprendamos Fin, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.	\$ 18,655.66	\$ 745.78	1.7%
9	Financiera Súmate, S.A. de C.V., S.F.P.	\$ 15,122.36	\$ 285.26	1.4%
10	Cofine SAPI de C.V., SOFOM, E.N.R.	\$ 15,042.96	\$ 696.14	1.4%
11	Sociedad Financiera Equipate, S. A. de C.V., SOFOM, E.N.R.	\$ 9,006.20	\$ 355.21	0.8%
12	Sociedad Integral Emprendedora Siembra, SAPI de C.V., SOFOM, E.N.R.	\$ 8,086.09	\$ 255.14	0.7%
13	Solución ASEA, S.A. de C.V., S.F.P.	\$ 3,018.84	\$ 77.13	0.3%
	TOTAL	\$ 1,094,484.57	\$ 41,405.73	100.0%

*Cifras en miles de pesos.

Al cierre de marzo de 2018, la Cartera Comercial únicamente presenta en Cartera Vencida un monto de \$41 mdp, correspondiente a la entidad financiera denominada Proyecto Coincidir, S.A de C.V. S.F.P.

b) Programa Piloto de Garantía de Primera Pérdida de Portafolio para SOFIPOS y SOCAPS.

Desde junio de 2015, al cierre de marzo de 2018, el Programa Piloto de Garantía de Primera Pérdida, ha impulsado 24,549 créditos, con un saldo inducido de \$496 mdp. El saldo del portafolio garantizado a marzo de 2018 asciende a \$117 mdp, distribuido en 4,743 créditos.

Asimismo, es relevante destacar que, por la operación del Programa Piloto, BANSEFI presenta un balance positivo de \$3 mdp, como consecuencia del diferencial de las comisiones cobradas a las Entidades Financieras y las pagadas a NAFIN por la administración del portafolio. Del monto antes mencionado \$134 miles, corresponden al ejercicio 2018.

Actualmente, son cuatro las Entidades Financieras que han asociado créditos al portafolio a garantizar de dichas operaciones, BANSEFI ha pagado por concepto de reclamación de garantías \$12 mdp, de un total de \$40 mdp, asignados al Programa Piloto de Garantías.

c) L@Red de la Gente

Al 31 de marzo de 2018, L@Red de la Gente se integra por 176 sociedades, incluido BANSEFI. L@Red agrupa un total de 2,419 sucursales, en 935 municipios del territorio nacional.

Actualización de cobertura. - Al 31 de marzo 2018, se han incorporado 23 sucursales, de 5 sociedades y una sucursal más de BANSEFI, integrando un total de 24 nuevas sucursales a L@Red de la Gente.

Remesas internacionales. - Al 31 de marzo de 2018, se liquidaron un total de 569,199 remesas internacionales por más de \$5.5 mil mdp. De éstas, 301,578 remesas por \$2,969 mdp, fueron pagadas en ventanillas de los intermediarios no bancarios.

Dispersión de apoyos del Programa PROSPERA. - Las 54 sociedades integrantes de L@Red de la Gente que operan el servicio de dispersión de apoyos de PROSPERA, se liquidaron más de 289 mil apoyos por un monto superior a los \$888 mdp, en 244 puntos de atención, ubicados en 17 estados del país. El número de apoyos entregados representa el 33% del total de apoyos programados para el 2018.

Recepción de pagos CFE. - A marzo de 2018, L@Red de la Gente ha realizado más de 45 mil operaciones por un monto superior a los \$15 mdp. De éstas, el 60% son efectuadas en las sociedades que integran la alianza comercial, por un monto superior a los \$9.8 mdp.

Incorporación de sociedades al servicio de remesas Western Union. - Las organizaciones incorporadas cuentan con 597 sucursales con presencia en 26 estados del país. Al cierre del mes de marzo, 27 sociedades han registrado operaciones.

d) PRLV Institucional y mesa de dinero relativo a clientes institucionales.

Al cierre de marzo de 2018, el saldo total (PRLV + Mesa de Dinero) muestra un crecimiento de 34% (\$4,118 mdp) con respecto a marzo de 2017, lo cual es resultado principalmente del crecimiento observado en el rubro de Mesa de Dinero por \$4,279 mdp.

Es importante señalar que los segmentos de “Clientes Institucionales” y “Fideicomisos” en Mesa de Dinero son los rubros que reportan el mayor crecimiento con \$2,605 mdp y \$1,574 mdp respectivamente.

PRLV Institucional. - Respecto al saldo total de PRLV, al cierre de marzo de 2018, disminuyó \$161 mdp (7%) con respecto al mismo mes del año anterior, lo cual se atribuye principalmente a los rubros de “Entidades” (Sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular) y “Fideicomisos” por \$121 mdp y \$40 mdp respectivamente.

La mayor concentración en el número de clientes corresponde al rubro de “Entidades” con una participación de 83%, seguido de “Fideicomisos” con 16% y “Personas Físicas” con 1%.

Mesa de Dinero de clientes institucionales. - En los saldos totales de “Mesa de Dinero” se observa un crecimiento de 43%, lo cual se explica principalmente por los crecimientos en saldos de “Clientes Institucionales” (INFONAVIT y FOVISSSTE), “Fideicomisos” (Fideicomisos del Sector Energético), así como de algunas Entidades del Sector de Ahorro y Crédito Popular.

En la participación por número de clientes, destaca el rubro de “Fideicomisos” (contratos de inversión celebrados con el área fiduciaria de BANSEFI) con una participación de 89% de un universo de 144 clientes, “Entidades” participa con 7%, “Clientes Institucionales” con 3% y el porcentaje restante corresponde a “Intermediarios Financieros”.

En lo que se refiere a los saldos por tipo de cliente, se observa que el rubro de “Clientes Institucionales” mantiene la mayor participación en un universo de \$14,212 mdp con 54% del saldo total, seguido por el rubro de “Fideicomisos” con 22%, el rubro “Entidades” con 18% y el 6% restante corresponde al rubro de “Intermediarios Financieros”.

e) Proyectos de Atención al SACPyC y otros Intermediarios Financieros No Bancarios.

Al mes de marzo del 2018, la CNBV autorizó a dos sociedades cooperativas de ahorro y préstamo (Cooperativa Suljaa, y Caja Solidaria Nuevo Ideal), aunque también se revocaron dos cooperativas autorizadas, por lo que la cifra total de entidades autorizadas queda en 204 en el periodo reportado; este universo se integra de 46 Sociedades Financieras Populares (SOFIPOS), una Sociedad Financiera Comunitaria (SOFINCO), y 157 Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAPS).

II. Situación financiera

Al 31 de marzo de 2018, el total de activos del Banco del Ahorro Nacional, S.N.C., ascendió a \$52,494 mdp, de los cuales el 90% de los mismos los componen los rubros de Disponibilidades, Inversiones en Valores y Deudores por reporto. Asimismo, muestra un constante fortalecimiento de su situación financiera y mantiene un crecimiento gradual en las utilidades, de acuerdo con el Plan Estratégico vigente.

Concepto	Al 31 de marzo de 2018	Al 31 de diciembre de 2017	variación		Al 31 de marzo de 2017	variación	
			\$	%		\$	%
ACTIVO							
Disponibilidades	11,572	5,451	6,121	112%	5,120	6,452	126%
Inversiones en valores	32,319	26,303	6,016	23%	27,841	4,478	16%
Deudores por reporto (saldo deudor)	3,395	2,801	594	21%	4,850	(1,455)	(30%)
Cartera de crédito (neto)	3,103	3,268	(165)	(5%)	1,808	1,295	72%
Otras cuentas por cobrar (neto)	1,495	991	504	51%	978	517	53%
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	196	199	(3)	(2%)	207	(11)	(5%)
Inversiones permanentes en acciones	5	6	(1)	(17%)	5	0	0%
Impuestos diferidos	261	226	35	15%	249	12	5%
Otros activos	148	244	(96)	(39%)	206	(58)	(28%)
Activo Total	\$ 52,494	\$ 39,489	\$ 13,005	33%	\$ 41,264	\$ 11,230	27%
PASIVO							
Captación tradicional	28,063	17,211	10,852	63%	21,384	6,679	31%
Préstamos interbancarios y de otros organismos	1,081	1,174	(93)	(8%)	400	681	170%
Acreedores por reporto	14,213	12,636	1,577	12%	9,943	4,270	43%
Operaciones como depositaria ante autoridades administrativas y judiciales	4,440	4,161	279	7%	4,227	213	5%
Operaciones con otros organismos	24	24	0	0%	23	1	4%
Otras cuentas por pagar	2,261	1,929	332	17%	3,073	(812)	(26%)
Créditos diferidos y cobros anticipados	8	9	(1)	(11%)	7	1	14%
Total Pasivo	\$ 50,090	\$ 37,144	\$ 12,946	35%	\$ 39,057	\$ 11,033	28%
Capital Contable	\$ 2,404	\$ 2,345	\$ 59	3%	\$ 2,207	\$ 197	9%
Total pasivo y capital contable	\$ 52,494	\$ 39,489	\$ 13,005	33%	\$ 41,264	\$ 11,230	27%

La estructura financiera presentada en el Balance General al 31 de marzo de 2018 presenta un incremento de \$13,005 mdp (33%) en comparación al trimestre anterior (4T17) y, de \$11,230 (27%) respecto del mismo trimestre del año anterior (1T17), debido principalmente a que a esa fecha se mantenían mayores recursos disponibles de Prospera para la dispersión de apoyos, ya que, por el blindaje electoral, se anticipó la dispersión del tercer bimestre para 2018. Otras razones del incremento se deben a: el remanente de recursos del Programa FONDEN aún no dispuestos por los beneficiarios, mayores inversiones en valores manteniendo una estrategia conservadora por parte de la Tesorería y aumentos en la cartera de crédito por el otorgamiento de financiamientos tanto al Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA) como a otras entidades financieras no bancarias.

Las variaciones más representativas se presentan en los siguientes rubros:

Disponibilidades.- El incremento de \$6,452 mdp (126%) y de \$6,121 mdp (112%) respecto al primer y cuarto trimestres de 2017 respectivamente, se explica principalmente por los recursos que al cierre del mes de marzo de 2018 reflejan las sucursales y que les fueron enviados para la dispersión de los programas de Prospera, considerando que por el blindaje electoral se está adelantando el tercer bimestre de 2018; asimismo, en 2018 a diferencia de marzo de 2017 se aprecia en bancos como un activo restringido el remanente de recursos del FONDEN generando la variación de \$1,466 mdp, éstos al cierre de mes aún no habían sido dispuestos (utilizados) por los beneficiarios de dicho programa.

Inversiones en valores. – Se presenta un incremento de \$6,016 mdp (23%) en relación con el trimestre anterior derivado principalmente por los títulos para negociar donde el pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV) registra un incremento por \$5,400 mdp acompañado de un aumento de \$602 mdp en los disponibles para la venta. En relación con la variación anual el aumento fue de \$4,478 mdp (16%) generado por los títulos para negociar (de igual forma impulsado por el pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento) y los disponibles para la venta en \$1,620 mdp.

Deudores por reporte. - El decremento de \$1,455 mdp (30%) en relación con el mismo trimestre del año anterior se explica por una menor necesidad de liquidez, en cuanto a los recursos a dispersar de los programas de Prospera.

Cartera de crédito (neta). – El incremento anual de \$1,295 mdp (72%) se origina principalmente por un mayor monto de cartera de crédito al consumo, en particular por el programa PROIIF, equivalente a \$515 mdp. y compensado por las amortizaciones de programa REFIN y PROIIF. Asimismo, se refleja un incremento de saldo en la cartera de entidades financieras no bancarias por las líneas de crédito otorgadas.

Otras cuentas por cobrar. - El incremento de \$517 mdp (53%) y de \$504 mdp (51%) respecto al mismo período del año anterior y al trimestre anterior, obedece principalmente a un mayor nivel de facturas pendientes de cobro y en específico a las emitidas a Prospera; lo anterior compensado parcialmente por el incremento que se refleja en la estimación por irrecuperabilidad que se origina principalmente por eventos de siniestralidad (asaltos), fraudes y facturas pendientes de cobro, todos ellos con una antigüedad mayor a 90 días.

Al 31 de marzo de 2018, el Banco continúa trabajando en el proceso de conciliación, a continuación, se anexa cuadro con el desglose por cuenta contable:

Cifras al 31 de marzo de 2018
Cifras en miles de pesos, excepto número de partidas

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO AL 31 DE MARZO 2018		MENORES A 60 DÍAS		MAYORES A 60 DÍAS	
		PARTIDAS TOTALES	SALDO	PARTIDAS	IMPORTE	PARTIDAS	IMPORTE
1071702090	DISPERSION DE RECURSOS POR RECUPERAR	2,585	12,277	-	-	2,585	12,277
1071702250	DOTACIÓN DE APOYOS PARA PAGO NO DISPERSADOS	416	473,828	414	473,815	2	13
1071702390	APOYOS PENDIENTES DE DESCONTAR EN CAPTACIÓN	8,778	193,307	3,545	147,856	5,233	45,451
CUENTAS POR COBRAR		11,779	679,412	3,959	621,671	7,820	57,741
2043016160	PROSPERA TERCER BIMESTRE 2017	1	(9)	-	-	1	(9)
2043016170	PROSPERA CUARTO BIMESTRE 2017	457	(4)	-	-	457	(4)
2043016180	PROSPERA QUINTO BIMESTRE 2016 Y 2017	109	(23,135)	1	(2,426)	108	(20,709)
2043016190	PROSPERA SEXTO BIMESTRE 2015	15	(722)	-	-	15	(722)
2043016260	RECURSOS RECIBIDOS DE PROSPERA PARA DISPERSAR	11,379	(666,810)	11,241	(672,890)	138	6,080
2043016290	DICONSA	64	(6,717)	42	(6,232)	22	(485)
2043018616	RECURSOS NO DISPERSADOS POR DEVOLVER	385	(165,887)	17	93,608	368	(259,495)
CUENTAS POR PAGAR		12,410	(863,284)	11,301	(587,940)	1,109	(275,344)
PROGRAMAS GUBERNAMENTALES		24,189	(183,872)	15,260	33,731	8,929	(217,603)

Captación.- El incremento de \$6,679 mdp (31%) con respecto al mismo trimestre del año anterior, obedece principalmente a mayores saldos de programas disponibles en las cuentas de las beneficiarias de Prospera, Jefas de Familia y otros al final del trimestre por \$4,256 mdp; así como a una mayor captación del público en general por \$2,423 mdp, que se explica principalmente por el remanente de la dotación realizada a las tarjetas para la entrega de recursos del FONDEN y que los beneficiarios aún no disponen; adicionalmente, se observa un incremento en PRLV. En cuanto al incremento de \$10,852 mdp (63%) con respecto al trimestre anterior, este se origina por mayores saldos de programas disponibles en las cuentas de las beneficiarias de Prospera, Jefas de Familia y otros al cierre de marzo de 2018 por \$10,519 mdp, así como por una mayor captación del público en general por \$333 mdp.

Préstamos interbancarios y de otros organismos. - El incremento de \$681 mdp (170%) con respecto al mismo trimestre del año anterior, se debe a un nuevo préstamo interbancario contratado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por US\$45 millones, en el cual BANSEFI funge como intermediario para a su vez otorgarlo en crédito al FEFA.

Acreedores por reporte. - El incremento de \$4,270 mdp (43%) con respecto al mismo trimestre del año anterior, se explica por una mayor captación de clientes corporativos e intermediarios de mesa de dinero.

Otras cuentas por pagar. - El decremento de \$812 mdp (26%) con respecto al mismo trimestre del año anterior, se origina principalmente por menores saldos pendientes de dispersar de programas gubernamentales en función a los calendarios de pago de Prospera por \$1,092 mdp; compensado por el registro en otros pasivos de \$166 mdp correspondiente a los recursos del FONDEN, que al cierre del mes de marzo de 2018 aún estaban pendientes de ser dispersados en las cuentas de los beneficiarios de dicho programa; y por \$114 mdp correspondientes a otros pasivos e impuestos por pagar.

Capital Contable. - El incremento de \$197 mdp (9%) respecto al mismo trimestre del año anterior, se debe principalmente al resultado del ejercicio 2017 e incrementando el resultado acumulado a marzo de 2018, asimismo se refleja el reconocimiento de la norma D-3 que entró en vigor en 2016, el cual permitió que el cálculo actuarial liberara pasivos con un efecto favorable en el capital de \$13 mdp, motivado principalmente por el incremento en la tasa de descuento con que se calculó. El aumento de \$59 mdp (3%) en relación con el trimestre anterior se debe al resultado generado en los meses de enero a marzo de 2018.

Estado de Resultados

Concepto	1T 2018	4T 2017	variación		1T 2017	variación	
			\$	%		\$	%
Ingresos por intereses	807	681	126	19%	643	164	26%
Gastos por intereses	(407)	(377)	(30)	8%	(313)	(94)	30%
Margen financiero	400	304	96	32%	330	70	21%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(41)	(15)	(26)	173%	(32)	(9)	28%
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	359	289	70	24%	298	61	20%
Comisiones y tarifas cobradas	402	414	(12)	(3%)	432	(30)	(7%)
Comisiones y tarifas pagadas	(33)	(21)	(12)	57%	(32)	(1)	3%
Resultado por intermediación	5	9	(4)	(44%)	9	(4)	(44%)
Otros ingresos (egresos) de la operación	2	18	(16)	(89%)	15	(13)	(87%)
Gastos de administración y promoción	(639)	(826)	187	(23%)	(558)	(81)	15%
Resultado de la operación	96	(117)	213	(182%)	164	(68)	(41%)
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	0	1	(1)	(100%)	0	0	0%
Resultado antes de Impuesto a la utilidad	96	(116)	212	(183%)	164	(68)	(41%)
Impuestos a la utilidad causados	(64)	23	(87)	(378%)	(92)	28	(30%)
Impuestos a la utilidad diferidos	27	2	25	1250%	7	20	286%
Resultado neto	\$ 59	\$ (91)	\$ 150	(165%)	\$ 79	\$ (20)	(25%)

El resultado neto al 31 de marzo de 2018 registra un incremento de \$150 mdp (165%) con respecto al trimestre anterior originado por dos factores primordialmente. Por la estrategia de la Tesorería del Banco aprovechando las condiciones de las tasas en el mercado y, la disminución de los gastos de administración.

Por otro lado, en relación con el mismo trimestre del año anterior, el decremento del 25%, es originado principalmente por la disminución en las comisiones por concepto de dispersión de programas y un aumento en los gastos de

administración, lo anterior parcialmente compensado con el efecto favorable en el margen financiero derivado del aumento en la tasa de referencia de 100 pb, así como por un menor nivel de impuestos.

Ingresos por intereses. - El incremento de \$164 mdp (26%) con respecto al primer trimestre del año anterior, se explica por un aumento en la tasa objetivo de Banco de México en 100 pb. y de 25 pb con relación al cuarto trimestre de 2017.

Gastos por intereses. - El incremento de \$94 mdp (30%) con respecto al primer trimestre de 2017 se explica por un aumento en la tasa captación en 54 pb y de 25 pb en relación con el cuarto trimestre de 2017.

Los ingresos y gastos por intereses se muestran a continuación:

Concepto	Monto		Monto		Monto	
	Promedio	1T 2018	Promedio	4T 2017	Promedio	1T 2017
Cartera	3,429	76	2,434	68	2,096	55
Inversiones	33,157	633	29,881	523	32,033	507
Reportos	4,057	76	4,337	66	3,963	61
Banco de México	1,038	19	1,039	20	1,041	16
Call Money	204	1	198	2	203	2
Otros	0	2	0	2	0	2
INGRESOS POR INTERESES	41,885	807	37,889	681	39,336	643
Captación con interes	23,745	128	20,431	113	19,559	79
Reportos	12,378	229	11,975	214	12,854	195
Ptmos Bancarios y de Otros Organismos	1,156	11	675	12	466	7
Billetes de Depósito	4,163	39	4,147	38	4,128	32
GASTOS POR INTERESES	41,442	407	37,228	377	37,007	313
MARGEN FINANCIERO	443	400	661	304	2,329	330

Estimación preventiva para riesgos crediticios. - Se presenta un incremento de \$26 mdp (173%) con respecto al cuarto trimestre de 2017, originado principalmente por un aumento en la cartera de crédito vencida comercial y de consumo y, en relación con el primer trimestre de 2017 por \$9 mdp (28%).

Margen financiero ajustado. - Se presenta un incremento de \$70 mdp (24%) con respecto al cuarto trimestre de 2017, originado principalmente por un aumento en la tasa de referencia y compensado por un aumento en la estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera de crédito comercial y consumo, mientras que con el primer trimestre de 2017 se tiene un incremento de \$61 mdp (20%).

Comisiones y tarifas cobradas. - El decremento de \$30 (7%) en relación con el primer trimestre de 2017 y de \$12 (3%) con respecto al cuarto trimestre de 2017, se origina principalmente por disminuciones en comisiones por el servicio de dispersión de Programas Gubernamentales y comisiones cobradas al Gobierno Federal en su carácter de agente financiero entre entidades gubernamentales para tramites de créditos con Banco Mundial.

Comisiones y tarifas pagadas. - El incremento de \$12 mdp (57%) respecto al cuarto trimestre de 2017 se explica principalmente por un mayor nivel de provisiones para la dispersión de apoyos, así como mayores comisiones pagadas a PROSA, VISA y Mastercard, como comisiones bancarias y comisiones de la tesorería. Respecto al primer trimestre de 2017 la variación es poco significativa.

	1T 2018	4T 2017	1T 2017
Comisiones cobradas			
Distribución de productos y programas	\$ 321	\$ 322	\$ 352
Giros bancarios	19	22	21
Cobradas al Gobierno Federal (Agente financiero)	4	28	3
Cuota de administración	22	9	30
Actividades fiduciarias	7	9	6
Otras comisiones y tarifas cobradas	29	24	20
	\$ 402	\$ 414	\$ 432
Comisiones pagadas			
Comisiones a Red de la Gente	\$ (20)	\$ (15)	\$ (22)
Otras comisiones y tarifas pagadas	(9)	(2)	(8)
Bancos corresponsales	(4)	(4)	(2)
	\$ (33)	\$ (21)	\$ (32)
Comisiones y tarifas netas	\$ 369	\$ 393	\$ 400

Resultado por intermediación. - El decremento de \$4 mdp (44%) con respecto al cuarto trimestre de 2017, se origina principalmente por una menor minusvalía en títulos de PEMEX y CFE y resultado por compra venta de valores y divisas.

Otros ingresos (egresos) de la operación. - El decremento neto de \$16 mdp (89%) en relación con el cuarto trimestre de 2017 obedece principalmente a la combinación de mayores gastos por reconocimiento de estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro y menores ingresos por cancelaciones de pasivos, compensado en parte con un menor gasto por concepto de fraudes y mayores ingresos por cancelaciones de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios y por el reconocimiento de penas convencionales. Respecto al primer trimestre de 2017 el decremento neto de \$13 mdp (87%) obedece principalmente a la combinación de menores ingresos por cancelaciones de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios, mayores gastos por reconocimiento de estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro, compensado lo anterior en parte con un mayor reconocimiento de ingresos por penas convencionales a proveedores.

Impuestos a la utilidad y la participación de los trabajadores en las utilidades (causados y diferidos). - Las variaciones generadas durante el primer trimestre de 2018 respecto al cuarto trimestre de 2017 así como al primer trimestre de 2017 se derivan principalmente por el resultado obtenido de la institución y las provisiones contables de gastos que fiscalmente no son deducibles.

Gastos de administración y promoción. - El decremento de \$187 mdp (23%) con respecto al cuarto trimestre de 2017 se origina principalmente porque durante el último trimestre del año anterior se incrementó el nivel de gasto de outsourcing vía honorarios debido a la entrega de apoyos del FONDEN; de igual manera al cierre del año anterior hubo un incremento en el rubro de tecnología debido al término de contratos. Por otro lado el incremento de \$81 mdp (15%) en relación con el primer trimestre de 2017, se debe principalmente a mayores gastos de tecnología, así como por un aumento en remuneraciones, compensados parcialmente por la disminución en el nivel de gastos de vigilancia y PTU.

En la siguiente página se muestran integración de los Gastos de administración:

Gastos de administración y promoción

Concepto	2018		2017		Variación		2017		Variación	
	1T	4T	\$	%	1T	\$	%	1T	\$	%
Beneficios directos a corto plazo (Remuneraciones)	194	175	19	11%	158	36	23%			
Honorarios	120	222	(102)	(46%)	107	13	12%			
Gastos en tecnología	112	189	(77)	(41%)	67	45	67%			
Traslado de valores	51	24	27	113%	35	16	46%			
Vigilancia y sistemas de seguridad	42	19	23	121%	61	(19)	(31%)			
Impuestos y derechos diversos	28	56	(28)	(50%)	26	2	8%			
Materiales y servicios varios	20	48	(28)	(58%)	15	5	33%			
Servicios bancarios y financieros	20	36	(16)	(44%)	22	(2)	(9%)			
Rentas	16	20	(4)	(20%)	14	2	14%			
Participación de los trabajadores en las utilidades (causada)	20	(9)	29	(322%)	30	(10)	(33%)			
Participación de los trabajadores en las utilidades (diferida)	(8)	(2)	(6)	300%	1	(9)	(900%)			
Gastos no deducibles	9	5	4	80%	7	2	29%			
Seguros	9	4	5	125%	6	3	50%			
Depreciaciones y amortizaciones	3	3	0	0%	3	0	0%			
Reparación y mantenimiento	2	31	(29)	(94%)	6	(4)	(67%)			
Gastos de promoción y publicidad	1	5	(4)	(80%)	0	1	0%			
Gastos de administración y promoción	\$ 639	\$ 826	\$ (187)	(23%)	\$ 558	\$ 81	15%			

Las principales variaciones que explican el incremento se muestran a continuación:

Gastos de tecnología. - El decremento de \$77 mdp (41%) respecto al cuarto trimestre de 2017 se explica por el término de contratos al cierre de 2017; por otro lado, el incremento de \$45 mdp (67%) respecto al primer trimestre de 2017 se origina principalmente por un mayor nivel de gasto en proyectos tecnológicos relacionados con desarrollos, call center y el servicio administrado de cajeros automáticos.

Honorarios. - El decremento de \$102 mdp (46%) en comparación con el cuarto trimestre de 2017 obedece principalmente a un menor nivel de gasto de outsourcing vía honorarios en el presente año, ya que éste se intensificó a finales de 2017 por la entrega de apoyos del FONDEN; asimismo, a la culminación al cierre del año anterior de contratos relacionados con la recolección, control de los datos e información de la población beneficiada con recursos del FONDEN; con servicios de gestión y administración de las actividades del proyecto de apertura remota de cuentas; con servicios especializados para la gestión y aplicación de un mecanismo para la medición de niveles de cumplimiento contractual, entre otros.

Vigilancia. - El decremento de \$19 mdp (31%) respecto al primer trimestre de 2017 obedece a un menor nivel de gastos y provisiones para cubrir estos servicios; por otro lado, el incremento de \$23 mdp (121%) en relación con el cuarto trimestre de 2017 se origina principalmente por el ajuste de provisiones por concepto de vigilancia al cierre del ejercicio por el blindaje electoral.

Traslado de valores. - El incremento de \$27 mdp (113%) respecto al 4T 2017 y de \$16 mdp (46%) en relación con el primer trimestre de 2017 se origina principalmente por un mayor nivel de provisiones para cubrir los servicios de distribución de apoyos gubernamentales por el blindaje electoral.

Servicios bancarios y financieros. - El decremento de \$16 mdp (44%) que se observa en el primer trimestre de 2018 se explica principalmente por un menor nivel de gasto para cubrir los servicios de distribución de apoyos gubernamentales, en comparación con el cuarto trimestre de 2017 en el que se incrementaron los gastos por concepto de adquisición de tarjetas, personalización de estas, la logística implicada para su uso, así como otros gastos relacionados, al intensificarse la distribución de apoyos del programa FONDEN.

Liquidez y recursos de capital

Fuentes internas y externas de liquidez

- La primera fuente de liquidez para BANSEFI es el portafolio de inversión del cual aproximadamente el 84% está invertido en valores gubernamentales, todos estos valores se caracterizan por su alta bursatilidad, por lo que en caso de ser necesario se realizarían el mismo día. Por otra parte, aproximadamente el 16% restante del portafolio está integrado por instrumentos corporativos y bancarios de alta calificación crediticia y los cuales se estima podrían ser vendidos en un lapso aproximado de 3 a 4 días.
- Para la liquidez intradía se cuenta con el RSP (reporto intradía con Banxico hasta por un monto de \$16 mil de mdp), mediante el cual BANSEFI da en garantía valores de su portafolio de inversión a Banxico, quien a su vez proporciona a BANSEFI las cantidades necesarias mediante depósitos en la Cuenta Única (SIAC).
- Asimismo, BANSEFI mantiene una línea de sobregiro con Banxico por un importe de \$1 mil de mdp, dicha línea de crédito debe ser liquidada el mismo día antes de cierre del sistema SIAC esta línea de crédito está garantizada por parte de BANSEFI con el depósito de regulación monetaria, las subastas de crédito a las que convoca Banxico y en las cuales BANSEFI puede solicitar hasta un monto de \$1 mil de mdp (monto del depósito regulatorio).
- El Call Money también es una fuente de liquidez, ya que el banco se encuentra adherido al contrato marco de este instrumento, por lo que está en condiciones de pactar este tipo de operaciones con los demás bancos del sistema financiero.
- BANSEFI ha sido autorizado para proceder a la emisión del Pagaré Bursátil; sin embargo, a la fecha no se ha considerado necesario recurrir a dicha alternativa, en virtud de que generalmente BANSEFI es una Institución con liquidez diaria.

Políticas que rigen la tesorería de la Institución.

- Garantizar la liquidez diaria requerida por las distintas áreas del Banco para llevar a cabo la operativa de la Institución, tales como recursos para Caja General, Billetes de depósito, Pago del Programas Gubernamentales, pagos administrativos como: a proveedores, igualas médicas, a farmacias, etc.
- Invertirá los recursos de la Institución observando siempre los acuerdos tomados en el **Subcomité de Inversiones** buscando siempre los mejores rendimientos en instrumentos con muy bajo riesgo para la institución y consultando a la Unidad de Administración de Riesgos para que esta evalúe lo siguiente:
 - Medición del VAR.
 - Requerimientos de Capital.
 - Medición de la Duración.
- Deberá observar siempre el cumplimiento de todas las circulares y disposiciones que emitan la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Banxico y la CNBV.

Política de pago de dividendos o reinversión de utilidades

Fijado el monto del remanente de operación y separada la cantidad que corresponda pagar por el impuesto respectivo y por la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de la Institución, el saldo se aplicará de la siguiente manera:

- Del remanente se tomará la cantidad que el Consejo Directivo acuerde destinarse a ser distribuida como dividendo entre los tenedores de Certificados de Aportación Patrimonial a prorrata, y el saldo sí lo hubiere, se aplicará en la forma que también dicho Consejo Directivo lo acuerde.

Créditos o adeudos fiscales

La institución no cuenta con créditos o adeudos fiscales.

Inversiones relevantes en capital

Al 31 de marzo de 2018 la Institución no presenta inversiones importantes de capital comprometidas.

Emisión o autorización de criterios contables especiales

Al 31 de marzo de 2018 la Institución no ha estado sujeta a la emisión o autorización de criterios contables especiales por parte de la CNBV.

III. Información de la Administración de Riesgos al cierre del primer trimestre de 2018

Objetivo

El objetivo de la administración de riesgos es, en general, identificar, evaluar, medir, limitar, controlar, informar y revelar los riesgos asumidos por BANSEFI en el ámbito de su quehacer diario, como Institución de Banca de Desarrollo.

Los objetivos particulares de la administración de riesgos, por tipo de riesgo, son los siguientes:

- Riesgo de mercado. Identificar, monitorear, informar y controlar las pérdidas potenciales que se presenten por fluctuaciones en los factores de riesgo de mercado, tales como tasas de interés, tipos de cambio, sobretasas, índices de acciones, entre otros.
- Riesgo de crédito. Identificar, monitorear, informar y controlar las pérdidas potenciales ante la falta de voluntad o de capacidad de un emisor, acreditado o contraparte, de cumplir con las obligaciones que adquirió con la Institución.
- Riesgo de liquidez. Procurar la capacidad de financiar los activos mantenidos por BANSEFI, los compromisos futuros de flujos de entrada y de salida a cargo de la Institución, así como aquellas pérdidas en que BANSEFI podría incurrir en caso de requerir liquidar alguna posición para allegarse de recursos.
- Riesgo operacional. Identificar, modificar y procurar un control adecuado de pérdidas potenciales generadas por errores humanos y de herramientas informáticas, por actuación de terceros, por resoluciones judiciales desfavorables o por vulnerabilidades generadas por los procedimientos definidos.

Estructura y organización

La estructura de la Administración de Riesgos en BANSEFI contempla lo establecido en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (en adelante, Disposiciones), basándose en una clara delimitación de funciones para cada área involucrada en la toma y control de riesgos. Lo anterior permite realizar análisis y monitoreo para identificar los riesgos que podrían crear situaciones de mercado y operativas que generen posibles pérdidas para BANSEFI.

En esta estructura, toma relevancia el Comité de Riesgos, quien participa en el diseño y en la implementación del Marco para la Administración Integral de Riesgos, proponiendo al Consejo Directivo, para su aprobación, tanto las políticas y procedimientos para la administración de riesgos, como los límites y tolerancias a ser observadas; asimismo, es el órgano responsable de instrumentar los métodos, modelos y demás elementos necesarios para la identificación, medición, monitoreo, limitación, control, información y revelación de los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la Institución. Todos estos aspectos se encuentran contenidos en el Marco para la Administración y Control Integral de Riesgos y en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración y Control Integral de Riesgos.

El Comité de Riesgos ejecuta su función operativa a través de la Dirección de Administración y Control Integral de Riesgos (en adelante DACIR), encargada de medir, monitorear e informar la exposición a los riesgos en que incurre la Institución.

Políticas de Administración de Riesgos

1. La DACIR debe apegarse en todo momento a las Disposiciones vigentes.
2. La DACIR debe seguir los lineamientos y definiciones establecidas para la administración por tipo de riesgo en las Disposiciones.
3. La DACIR debe actualizar las definiciones y lineamientos por tipo de riesgo al menos una vez al año.
4. La DACIR debe llevar a cabo la correcta implementación, desarrollo y ejecución del Marco para la Administración y Control Integral de Riesgos.
5. El Marco para la Administración y Control Integral de Riesgos, el Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez, el Diseño de las Pruebas de estrés para Riesgos de Mercado, Crédito y Liquidez deberán ser actualizadas por la DACIR al menos una vez al año.
6. La DACIR promoverá el cumplimiento normativo en materia de control interno, aplicando el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (MAAG_MCI de la Función Pública) y COSO 2013, y sus correspondientes actualizaciones.
7. Las Unidades de Negocio de la Institución que participen en las actividades para la administración integral de riesgos deberán realizarlas en apego a las disposiciones emitidas por las autoridades financieras.
8. La DACIR deberá cumplir los acuerdos del Comité de Riesgos y el Consejo Directivo y vigilar que las áreas de negocio los cumplan.
9. La DACIR, para realizar la identificación, medición, monitoreo y control de los diferentes riesgos, se apoyará, previa autorización del Comité de Riesgos, en una o varias de las áreas de BANSEFI, debiendo en su caso, vigilar que en el proceso se utilicen las metodologías, modelos, parámetros y escenarios aprobados por el Comité de Riesgos.
10. A propuesta del Comité de Riesgos, el Consejo Directivo deberá determinar los límites globales que la Institución está dispuesta a asumir, los cuales deben ser revisados al menos una vez al año.
11. La DACIR deberá presentar una propuesta de límites ante el Comité de Riesgos para los riesgos de tipo discrecional, que permitan controlar el riesgo global de BANSEFI de acuerdo con el Marco de Administración y Control Integral de Riesgos aprobado por el Consejo Directivo, así como los límites de riesgo a cargo de personas que representen riesgo común, de conformidad con las reglas emitidas por la CNBV, por lo menos una vez al año.
12. La DACIR conformará una estructura de límites a las pérdidas potenciales, conforme a los objetivos de riesgo, perfil riesgo-rendimiento establecidos en apego a la normatividad en materia de riesgos. Esta estructura debe contemplarse en dos niveles:
 - a. Límites de riesgo, por tipo de riesgo, tipo de operación, instrumento, moneda y por línea y unidad de negocio.
 - b. Indicadores de Gestión.
13. La DACIR emitirá un dictamen, respecto a nuevas operaciones, servicios, productos y líneas de negocio, así como estrategias de administración integral de riesgos.
14. La DACIR deberá informar inmediatamente, a los Órganos Colegiados correspondientes, las variaciones en los niveles de tolerancia y el historial de pérdidas o incidencias en la Institución por riesgo clasificado como cuantificable, cuando estos se presenten.

Políticas, Procesos y estrategias por tipo de riesgo

a) Riesgo de Mercado

La Institución, en la administración del riesgo de mercado, deberá, por lo que se refiere a títulos para negociar, títulos disponibles para la venta, operaciones de reporto, otras operaciones con valores, como mínimo:

- Analizar, evaluar y dar seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado antes mencionadas, utilizando para tal efecto modelos de valor en riesgo que tengan la capacidad de medir la pérdida potencial en dichas posiciones, asociada a movimientos de precios, tasas de interés o tipos de cambio, con un nivel de probabilidad dado y sobre un periodo específico.
- Procurar la consistencia entre los modelos de valuación de las posiciones en instrumentos financieros, utilizados por la DACIR y aquéllos aplicados por las diversas Unidades de Negocio.
- Evaluar la concentración de las posiciones sujetas a riesgo de mercado.
- Comparar las exposiciones de riesgo de mercado estimadas con los resultados efectivamente observados. En caso de que los resultados proyectados y los observados difieran significativamente, se deberán realizar las correcciones necesarias.
- Mantener una base de datos con la información histórica de los Factores de Riesgo necesaria para el cálculo del riesgo de mercado.
- Calcular las pérdidas potenciales bajo distintos escenarios, incluyendo escenarios extremos, considerando al menos lo previsto en el Anexo 12-B de las Disposiciones. Los resultados de este análisis deberán presentarse al Comité de Riesgos mensualmente.

b) Riesgo de Liquidez

- La DACIR deberá informar los indicadores de Liquidez a los Órganos Colegiados al menos una vez al mes.
- La DACIR deberá informar inmediatamente cambios de tendencia y excesos de los indicadores de liquidez registrados a los Órganos Colegiados y Unidades de Negocio involucradas.
- La Subdirección de Riesgo de Mercado y Liquidez deberá establecer mecanismos a fin de migrar a la generación de los indicadores de liquidez de forma más frecuente (semanal, diario etc.).
- Las metodologías, modelos y supuestos establecidos deberán ser revisados, al menos una vez al año y ser aprobados por el Comité de Riesgos.
- La DACIR llevará a cabo las gestiones necesarias para la actualización de los distintos manuales de la Institución que hagan referencia a las políticas y procedimientos para la medición de riesgo de liquidez.
- Para efectos de medición de la concentración para riesgo de liquidez, para el Análisis de Brechas, las posiciones de activos y pasivos serán clasificadas en diversos catálogos en bloques de duración, dando seguimiento al porcentaje respecto del saldo total del monto en cada uno de los bloques, cuando resulten significativos.
- Se entenderán por posiciones significativas, aquellos bloques que representen más del 10% del total de los activos.
- Será responsabilidad de la DACIR, a través de la Subdirección de Riesgos de Mercado y Liquidez:
 - Detectar cualquier exceso a los indicadores de gestión vigentes y autorizados por el Consejo Directivo y/o Comité de Riesgos e informarlo a los Órganos correspondientes.
 - Dar seguimiento a las políticas referentes a excesos a los límites de riesgo de liquidez establecidas en el Marco para la Administración y Control Integral de Riesgos vigente.
- De forma semestral, la DACIR, a través de la Subdirección de Riesgo de Mercado y Liquidez, llevará a cabo las pruebas de estrés de Riesgo de Liquidez, de acuerdo con lo establecido en las siguientes políticas:
 - Se considerarán al menos tres escenarios de estrés financiero relacionados con la capacidad de renovar el fondeo de la Institución y con la salida masiva de depositantes, considerando periodos de 1 hasta 30 días.
 - Se considerarán al menos dos escenarios sistémicos, asociados a periodos de crisis históricos observados.

- Los resultados de las pruebas de estrés se considerarán al evaluar los indicadores de liquidez a los que se da seguimiento de forma mensual, con el fin de evaluar los requerimientos de activos líquidos de alta calidad necesarios para cubrir los compromisos de la Institución en el corto plazo.
- Se mantendrá comunicación constante con la Dirección General Adjunta de Finanzas sobre la información que se obtenga del monitoreo de los indicadores de liquidez, con el fin de llevar a cabo la gestión de posiciones de Activos Líquidos de Alta Calidad, en caso de que se presente una situación que pueda comprometer la capacidad de la Institución de cumplir con sus obligaciones en el corto plazo.

c) Riesgo de Crédito

BANSEFI, a través de la DACIR, utilizando los modelos vigentes establecidos en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración de Riesgos, se apegará a las siguientes políticas relacionadas con el riesgo de crédito:

- Medir, evaluar y dar seguimiento a su concentración por tipo de financiamiento, calificación, sector económico, zona geográfica y acreditado.
- Dar seguimiento periódico a su evolución y posible deterioro, con el propósito de anticipar pérdidas potenciales.
- Calcular la probabilidad de incumplimiento, así como la exposición al riesgo por parte de los deudores, cuando se cuente con información histórica suficiente.
- Desarrollar sistemas de medición que permitan cuantificar las pérdidas esperadas de toda la cartera.
- Estimar las pérdidas no esperadas de la cartera, una vez que se cuente con toda la información requerida.
- Comparar sus exposiciones estimadas de riesgo de crédito o crediticio con los resultados efectivamente observados, cuando se cuente con información suficiente. En caso de que los resultados proyectados y los observados difieran significativamente, se deberán realizar las correcciones necesarias.
- Realizar, al menos una vez al año, pruebas de estrés.
- Desarrollar y aplicar la Metodología de Calificación de Cartera Comercial aprobada por el Comité de Riesgos.

Por lo que se refiere a operaciones con instrumentos financieros, incluyendo derivados, la DACIR deberá:

- Establecer los procedimientos de control del riesgo de crédito o crediticio de operaciones a plazo relacionados con la naturaleza de dicha operación, con su valor en el tiempo y con la calidad crediticia de la contraparte.
- Vigilar la exposición al riesgo de instrumentos financieros, incluyendo derivados, tanto actual como futura, entendiéndose por esto al valor de reemplazo de la posición y a los cambios en dicho valor a lo largo de la vida remanente de la posición, respectivamente. Para tal efecto, deberá considerar los medios de pago, las garantías en función de su liquidez y su riesgo de mercado, así como la volatilidad de dichos instrumentos con el propósito de determinar el nivel de pérdida máxima posible.
- Calcular la probabilidad de incumplimiento de la contraparte, así como dar seguimiento a la evolución y posible deterioro de esta.
- Analizar el valor de recuperación, así como los mecanismos de mitigación y estimar la pérdida esperada y no esperada en la operación.
- Realizar, al menos una vez al año, pruebas de estrés.
- Establecer políticas y procedimientos relacionados con la gestión del riesgo de correlación adversa en sus exposiciones.
- Calcular y comparar la estimación de la exposición positiva esperada (EPE) a distintos horizontes de tiempo, de acuerdo con lo siguiente:
 - Para las exposiciones que muestren un perfil de riesgo creciente en horizontes de tiempo mayores a un año, deberá compararse la EPE, calculada a un horizonte de un año, contra la EPE calculada al plazo remanente de la exposición.
 - En el caso de exposiciones con un vencimiento menor a un año, la Institución deberá comparar regularmente el costo de reemplazo o exposición actual contra el perfil de exposición observado y/o almacenar la información que le permita realizar estas comparaciones.

d) Riesgo de Concentración

La Institución, a través de la DACIR, en materia de riesgo de concentración deberá:

- Establecer políticas y procedimientos que contemplen los niveles de concentración a cargo de deudores, por contraparte o grupo de contrapartes vinculadas, por sector económico, moneda, región geográfica y actividad económica que consideren límites de exposición al riesgo.
- Establecer un proceso para la identificación de la correlación entre la calidad crediticia, la garantía o los colaterales y las contrapartes de las exposiciones, así como de los vínculos entre las exposiciones y las correlaciones entre los distintos tipos de riesgos.
- Establecer un proceso para identificar los factores de riesgo, que permita asegurar que todas las posiciones significativas expuestas al riesgo de concentración sean cubiertas, incluyendo posiciones tanto dentro como fuera de balance, así como restringidas y no restringidas.
- Medir, evaluar, controlar y dar seguimiento a su concentración por distintos tipos de riesgo, por tipo de financiamiento, calificación, sector económico, zona geográfica, deudor, acreditado y contraparte.
- Establecer sistemas automatizados de información que permitan la obtención de reportes periódicos y oportunos sobre el riesgo total a cargo de deudores, acreditados o contrapartes que, por representar Riesgo Común, se consideren como uno sólo, así como la concentración de riesgos por regiones geográficas, sectores económicos, segmentos de mercado y fuentes de financiamiento.
- Calcular las pérdidas potenciales bajo distintos escenarios, incluyendo los escenarios extremos.
- Identificar el posible riesgo de concentración en el cual podría incurrir por las fusiones, adquisiciones y operaciones, servicios, productos y líneas de negocio que sean nuevos para la Institución.
- Revisar, al menos una vez al año, las políticas y lineamientos de cálculo de riesgo de concentración y presentarlas al Comité de Riesgos para su aprobación.

e) Riesgo Operativo

En materia de administración del riesgo operativo BANSEFI, a través de la DACIR, se apegará a las siguientes políticas:

- La Subdirección de Riesgo Operacional deberá verificar la correcta alimentación en los sistemas de procesamiento de información para la administración de riesgos, que permitan restablecer los niveles mínimos de la operación del negocio ante fallas técnicas, eventos fortuitos o de fuerza mayor.
- La DACIR, apoyada por la Subdirección de Riesgo Operacional y los enlaces de riesgo por área o proceso, deberán llevar el análisis de eventos de pérdida por riesgo operativo, incluyendo el tecnológico y legal, para lo cual debe:
 - a) Obtener una clasificación detallada de las distintas unidades y líneas de negocio al interior de la Institución de crédito.
 - b) Identificar y clasificar los diferentes tipos de eventos de pérdida.
 - c) Identificar y documentar los procesos que describen el quehacer de cada unidad de la Institución.
 - d) Identificar y documentar en un inventario, los riesgos operacionales implícitos a los procesos a que hace referencia el numeral anterior. Lo anterior cada vez que se dé de baja, modifique o identifique un nuevo riesgo operativo. Dicho inventario deberá contener, como mínimo:
 - i. La descripción del riesgo operativo identificado.
 - ii. Tipo de riesgo operativo.
 - iii. Línea de negocio.
 - iv. Proceso.
 - v. Producto.
 - vi. Controles.
 - vii. Planes de mitigación y área responsable de su mitigación.
- e) Evaluar e informar por lo menos trimestralmente, el perfil de exposición al riesgo operativo, así como las posibles consecuencias que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos identificados e

informar los resultados a los responsables de las unidades implicadas, a fin de que se evalúen las diferentes medidas de control de dichos riesgos.

- f) Establecer los Niveles de Tolerancia al Riesgo para cada tipo de riesgo identificado, definiendo sus causas, orígenes o Factores de Riesgo.
 - g) Mantener una base de datos histórica que contenga el registro sistemático de los diferentes tipos de pérdida y su costo, en correspondencia con su registro contable, debidamente identificados con la línea o unidad de negocio de origen, según las clasificaciones definidas en los puntos anteriores. La asignación a las cuentas contables de los eventos de pérdida por riesgo operacional se encuentra en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración de Riesgos, al igual que el proceso de elaboración de los reportes regulatorios de la serie R28 y los mecanismos implementados para evitar inconsistencias entre las cifras contables y las de los reportes regulatorios de dicha serie. La asignación a las cuentas contables de los eventos de pérdida por riesgo operacional se revisará semestralmente.
 - h) Implementar políticas, procedimientos y criterios para la identificación, priorización, cuantificación, seguimiento y control de los riesgos operacionales, así como para su asignación a las diferentes líneas de negocio.
 - i) Establecer indicadores de riesgo operacional, que permitan medir la evolución de cada uno de los riesgos operacionales que la Institución defina como prioritarios.
- En el caso de observarse excesos a los niveles de gestión establecidos para los riesgos operativo, tecnológico y legal, la DACIR deberá informar de forma inmediata a través de oficio a la Dirección de Contraloría Interna con copia a la Dirección General, a fin de que se tomen las acciones correctivas necesarias para regresar a niveles de tolerancia adecuados.

Políticas específicas para las áreas sustantivas o de soporte:

- a) Los enlaces de riesgo por área o proceso partiendo de los riesgos identificados, deberán determinar los impactos monetarios de aquellos riesgos que son cuantificables.
- b) Los enlaces de riesgo por área o proceso deberán, de acuerdo con la opinión de la Subdirección de riesgo Operativo, establecer los métodos apropiados para desarrollar e implementar las respuestas al riesgo cada vez que se identifique uno, además de monitorear su funcionamiento.
- c) Los enlaces de riesgo por área o proceso deberán trabajar en la definición de las respuestas al riesgo, bajo un enfoque preventivo y proactivo.
- d) Los enlaces de riesgo por área o proceso deberán, reportar a la subdirección de riesgo operativo, la incidencia de eventos de pérdida, así como la exposición de posibles riesgos, inmediatamente después de que se hayan identificado.
- e) Los enlaces de riesgo por área o proceso deberán difundir a sus reportes de manera constante, las estrategias de cultura de riesgo operacional que permitan el éxito de la implementación correspondiente.
- f) Los enlaces de riesgo, por área o proceso, deberán vigilar que todas las incidencias se suban al SARO, Sistema de Administración de Riesgo Operativo.

Sistemas de información y medición de riesgos

Los sistemas de riesgos con los que cuenta la Institución corresponden a:

- i. *Ambit Focus*, de desarrollo externo, el cual es empleado para efectuar mediciones y generar información a incorporar en reportes de riesgo de mercado;
- ii. *AnalyticWorkbench*, de desarrollo externo, el cual es empleado para efectuar las mediciones y generar información respecto al riesgo de crédito por operaciones en mercados financieros;
- iii. *Ambit Focus ALM (liquidez básico estático y dinámico)*, de desarrollo externo, empleado en la gestión de la Tesorería de la Institución y efectuar mediciones regulatorias y generar información para riesgo de liquidez.
- iv. *Sistema de Administración de Riesgo Operativo*, de desarrollo interno, se utiliza para el registro de riesgos operacionales y sus evaluaciones, así como de eventos de pérdida de este tipo de riesgos.

Los sistemas anteriores se complementan con programaciones en software de uso común desarrolladas por el área de Riesgos para monitorear mediciones internas que no sean de alta complejidad ni demanda de recursos computacionales.

Reportes de Riesgos

FRECUENCIA	TIPO DE REPORTE	DIRIGIDO A:	MESES EN LOS QUE SE PRESENTA
Diario	Riesgo de Mercado Riesgo de Crédito Cumplimiento de Régimen de Inversión Alertas Tempranas de Valuación Stop Loss Posición Abierta en Moneda Extranjera	Dirección General Áreas de Negocio relacionadas con las Inversiones en Valores Back Office de Tesorería y Mesa de Dinero	
Mensual	Informe que guarda la Administración Integral de Riesgos Riesgo de Liquidez Resultado del Modelo Interno de Estabilidad de Pasivos En su caso, Informe del Subcomité de Riesgos Estimación de Reservas preventivas	Dirección General Comité de Riesgos	
	Cálculo de Requerimientos de Capital por Riesgos	DGA de Finanzas Dirección General Comité de Riesgos S. H. C. P.	
Bimestral	Informe que guarda la Administración Integral de Riesgos	Dirección General H. Consejo Directivo	Febrero, Abril, Julio, Septiembre, Octubre, Diciembre
Trimestral	Informe de Riesgo Legal Informe de Riesgo Tecnológico Informe de Riesgo Operacional (SARO) Seguimiento al PTAR Análisis de Sinistralidad Global Notas a los Estados Financieros en materia de Riesgos Calificación de Cartera Créditicia	Dirección General Comité de Riesgos H. Consejo Directivo	Abril, Julio, Septiembre, Enero
Anual	Informe de Auditoría Artículo No. 76	Dirección General Comité de Riesgos Comité de Auditoría H. Consejo Directivo C. N. B. V.	Febrero
	Informe de Pruebas del Plan de Continuidad del Negocio	Dirección General Comité de Riesgos	Diciembre
	Resultado del Modelo Interno de Estabilidad de Pasivos	Comité de Riesgos C. N. B. V.	Febrero
	Pruebas de Estrés de Liquidez Pruebas de Estrés de Mercado Pruebas de Estrés de Crédito	Comité de Riesgos C. N. B. V.	Febrero
Bianual	Informe de Auditoría Artículo No. 77	Dirección General Comité de Riesgos H. Consejo Directivo C. N. B. V.	Febrero

Tabla 1.- Compendio de Reportes de la DACIR

Metodologías

Riesgo de Mercado

- 1) Valor en Riesgo (VaR). Pérdida potencial que puede presentar un portafolio por movimientos en los factores de riesgos de mercado como tasas de interés, tipo de cambio, sobretasa, índices de precios, entre otros, dado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo determinado. El VaR se mide con un horizonte de tiempo de un día y un nivel de confianza del 95%, bajo el método de simulación histórica.
- 2) Pruebas de estrés. Consiste en aplicar la pérdida proporcional en el valor de mercado de cada posición que conforma el portafolio, experimentada durante un periodo de tiempo en el que se haya presentado una crisis, o

mediante movimientos de escenarios paralelos. Los escenarios son, la Crisis México 1994-1995 y la Crisis Internacional 2008.

- 3) Análisis de Sensibilidad. Consiste en determinar el efecto negativo en el valor del portafolio por variaciones en los factores de riesgo, considerando incrementos/decrementos preestablecidos sobre sus niveles actuales.
- 4) Cálculo de VaR con un factor de decaimiento para la estimación de VaR, de acuerdo con el Marco de la Administración de Riesgos autorizado por el Comité de Riesgos.

El VaR se aplica para todas las posiciones que no se encuentren en un portafolio conservado a vencimiento.

Riesgo de Crédito. Operaciones en Mercados Financieros.

- 1) Límite de financiamiento. Es el monto máximo de inversión que se puede contraer con una contraparte o emisor. Este límite se encuentra en función de la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida que cada contraparte o emisor y el capital neto de BANSEFI.
- 2) Probabilidad de Incumplimiento. Es la probabilidad de que un emisor o contraparte no cumpla con sus obligaciones con la Institución, en esta ocasión respecto a pago de compromisos en bonos de deuda o en operaciones por reporto. La metodología consiste en el modelo de Altman modificado para mercados emergentes para corporativos y un modelo interno de probabilidad de incumplimiento para Instituciones Financieras.
- 3) Severidad de la Pérdida. Es el porcentaje de pérdida que se tendrá en caso de que un emisor o contraparte caiga en incumplimiento. En el caso de BANSEFI, la severidad de la pérdida se estima de acuerdo con el grado de prelación del bono de deuda correspondiente, así como la calificación crediticia proporcionada por Standard and Poor's.
- 4) Calificación. Se utilizan la información de las siguientes calificadoras S&P, Fitch, Moody's y HR Ratings. Se toma la menor calificación de las cuatro obtenidas, en su caso, y se hace la equivalencia de dicha calificación a la escala manejada por S&P, de acuerdo con el Anexo 1-B de las Disposiciones.
- 5) Pérdida Esperada. Es el promedio de las pérdidas potenciales por incumplimientos de emisores o contrapartes en un periodo de tiempo. Se interpreta como la pérdida que una Institución espera presentar por incumplimientos.
- 6) Pérdida No Esperada. Es la diferencia aritmética entre el Valor en Riesgo y la Pérdida Esperada.
- 7) Valor en Riesgo. Es la pérdida potencial que se puede presentar un portafolio de instrumentos por incumplimiento de los emisores o contrapartes que lo componen, dado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo determinado. En el caso particular de la Institución, se toma un nivel de confianza del 95% y un horizonte de tiempo de un año.
- 8) Pruebas de estrés. Consisten en aplicar un incremento en los factores de riesgo de crédito (probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida, y en algunos casos, exposición al incumplimiento), experimentada durante un periodo de tiempo en el que se haya presentado una crisis, o mediante movimientos de escenarios paralelos. Los escenarios utilizados corresponden a movimientos paralelos.

Riesgo de Crédito. Cartera.

- 1) Concentración. Se mide la concentración de cartera y en general el riesgo de concentración por sector económico, región geográfica, calificación, tipo de contraparte, entre otros.
- 2) Probabilidad de Incumplimiento. Es la probabilidad de que un emisor o contraparte no cumpla con sus obligaciones con la Institución, respecto a pago de compromisos en créditos comerciales y créditos de consumo. La metodología es la marcada por las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito para la estimación de reservas. Se cuenta con un modelo interno de gestión para probabilidad de incumplimiento para acreditados de cartera comercial en particular Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y Sociedades Financieras Populares.
- 3) Severidad de la Pérdida. Es el porcentaje de pérdida que se tendrá en caso de que un emisor o contraparte caiga en incumplimiento. En el caso de BANSEFI, la severidad de la pérdida se estima de acuerdo con lo señalado en las Disposiciones para la estimación de reservas preventivas.
- 4) Calificación. Es el grado de riesgo de un crédito, se obtiene conforme a lo establecido en el Artículo 129 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito.

- 5) Pérdida Esperada. Es el promedio de las pérdidas potenciales por incumplimientos de emisores o contrapartes en un periodo de tiempo. Se interpreta como la pérdida que una Institución espera presentar por incumplimientos.

Riesgo de Liquidez

- 1) Análisis de Brechas Estático y Dinámico. Comprende la clasificación de activos y los pasivos sensibles a tasa de interés en brechas de tiempo al vencimiento, con la finalidad de identificar una posible falta de liquidez en algún horizonte de tiempo. Si el monto del activo en una banda es menor al monto del pasivo se considera que existe un riesgo de incumplimiento de obligaciones o riesgo de liquidez. Este análisis toma relevancia en las bandas de menor temporalidad, ya que en estas se puede incurrir en un costo por venta forzosa de activos o adquisición de pasivos en condiciones desfavorables.
- 2) Margen Financiero. Se evalúa el margen financiero proyectado respecto del margen financiero observado y se realiza un análisis de sensibilidad sobre movimientos de +100 p.b., +50 p.b., -50 p.b. y -100 p.b. en las tasas de interés y su afectación al margen financiero.
- 3) Pérdida por venta forzosa de activos. Es la pérdida que la institución tendría que absorber en caso de requerimientos de liquidez en el corto plazo derivado de productos de ahorro.
- 4) Coeficiente de Liquidez Inmediata. Es el resultado de dividir los activos circulantes entre los pasivos circulantes; es una medida de cobertura de liquidez en el muy corto plazo.
- 5) Indicador de Cobertura de Liquidez. Esta medida está diseñada para asegurar que la entidad cuenta con activos líquidos suficientes para hacer frente a sus necesidades de liquidez en un escenario de tensión de 30 días naturales, requiriendo como mínimo 100%.

Riesgo Operacional

El procedimiento para mitigar este tipo de riesgo se basa en la documentación de los procesos llevados a cabo en la institución, realizándose una auto evaluación de los riesgos a los que éstos están expuestos y de la efectividad de los controles existentes, identificando aquellas exposiciones que requieran la incorporación de controles o salvaguardas adicionales. Estos hallazgos, junto con propuestas de controles y análisis de costo / beneficio son reportados al interior de la Institución, correspondiendo a los responsables de los procesos la decisión de las medidas a implementar. De acuerdo con las Disposiciones vigentes se cuenta con un registro de eventos de pérdidas, lo cual se considera una herramienta indispensable para una futura cuantificación de estos riesgos. Adicionalmente, se cuenta con una metodología de medición de frecuencia, impacto, evaluación de controles y riesgo inherente, que permite priorizar la gestión de los riesgos operativos identificados por las distintas áreas del Banco.

Riesgo Tecnológico

Tomando como referencia diferentes metodologías, estándares, disposiciones y mejores prácticas en la Administración de Tecnologías de Información, se están redefiniendo mecanismos de control interno que permitan asegurar los niveles de calidad de los servicios y dejar evidencia de las actividades realizadas. De igual manera, en materia de seguridad se han incorporado en el modelo de Seguridad, estándares y prácticas internacionales en materia informática como ITIL, ISO 17799, COBIT que se apeguen al modelo operativo e infraestructura de la Institución.

Riesgo Legal

En relación con el Riesgo Legal, la Institución cuenta con procedimientos a través de los cuales, previamente a la celebración de los actos jurídicos, se analiza la validez de estos, requiriendo para ello un estudio respecto de la documentación necesaria que permita el diagnóstico para la adecuada instrumentación del acto jurídico de que se trate. Por otro lado, la Institución cuenta con la metodología que le permite estimar los montos de pérdidas potenciales derivados de fallos desfavorables judiciales o administrativos. Adicionalmente, la Institución cuenta con una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos. Finalmente, la Dirección General Adjunta Jurídica de la Institución da a conocer a sus directivos y empleados las nuevas disposiciones legales y administrativas que inciden en las operaciones que realiza la propia institución.

Riesgos no cuantificables

En relación con los riesgos no cuantificables, la Institución cuenta con políticas y procedimientos aprobados por el Comité de Riesgos para llevar a cabo la gestión de los riesgos de reputación, estratégicos y de negocio, los cuales se informan de forma trimestral al Comité de Riesgos y al H. Consejo Directivo.

INFORMACIÓN POR TIPO DE RIESGO

Riesgo de Crédito.

Se utiliza la información de las siguientes calificadoras S&P, Fitch, Moody's y HR Ratings para las operaciones en directo y en reporto, donde la Institución actúa como reportadora. La asignación de calificación se realiza tomando la calificación de menor escala y se realiza el mapeo con el grado de riesgo de acuerdo con lo establecido en el Anexo 1-B de las Disposiciones.

Las exposiciones crediticias mantenidas desglosadas por tipo de cartera, así como sus reservas preventivas para riesgo de crédito al cierre y promedio del periodo son las siguientes, cabe señalar que para todas ellas se utiliza el Método Estándar a efectos de estimar los requerimientos de capitalización por riesgo de crédito:

Tipo de Cartera	Exposición	Reservas
Cartera Comercial	\$ 2,232.75	\$ 48.40
Entidades Financieras	\$ 1,094.48	\$ 41.41
Empresas ventas > 14 mil UDIS	\$ 56.42	\$ 1.58
Fideicomisos Públicos	\$ 1,081.85	\$ 5.41
Cartera de Consumo no Revolvente	\$ 1,122.41	\$ 200.21
Total	\$ 3,355.16	\$ 248.61

Tabla 1.- Importe al cierre de marzo de 2018 de las exposiciones brutas (sin considerar garantías) por tipo de cartera.

Tipo de Cartera	Exposición	Reservas
Cartera Comercial	\$ 2,304.21	\$ 42.72
Entidades Financieras	\$ 1,117.27	\$ 35.44
Empresas ventas > 14 mil UDIS	\$ 58.77	\$ 1.64
Fideicomisos Públicos	\$ 1,128.17	\$ 5.64
Cartera de Consumo no Revolvente	\$ 1,057.82	\$ 191.69
Total	\$ 3,362.03	\$ 234.41

Tabla 2.- Importe promedio del periodo enero – marzo 2018 de las exposiciones brutas (sin considerar garantías) por tipo de cartera

A continuación, se presentan las exposiciones al cierre de periodo desglosadas por sector económico, región geográfica y por plazo remanente del crédito, así como la estimación de las reservas preventivas para riesgo de crédito:

Tipo de Cartera	Ciudad de México	Nuevo León	Puebla	Jalisco	Veracruz	Otros	Cartera Total
Cartera Comercial	\$ 1,919.43	\$ 234.14	\$ 35.37	\$ 40.80	\$ -	\$ 3.02	\$ 2,232.75
Cartera de Consumo No Revolvente	\$ 57.67	\$ 28.13	\$ 83.37	\$ 40.98	\$ 59.41	\$ 852.85	\$ 1,122.41
Total	\$ 1,977.10	\$ 262.27	\$ 118.74	\$ 81.78	\$ 59.41	\$ 855.87	\$ 3,355.16

Tipo de Cartera	Ciudad de México	Nuevo León	Puebla	Jalisco	Veracruz	Otros	Reserva Total
Cartera Comercial	\$ 16.09	\$ 6.24	\$ 7.48	\$ 18.51	\$ -	\$ 0.08	\$ 48.40
Cartera de Consumo No Revolvente	\$ 29.91	\$ 3.90	\$ 10.29	\$ 7.10	\$ 24.86	\$ 124.15	\$ 200.21
Total	\$ 46.00	\$ 10.14	\$ 17.77	\$ 25.62	\$ 24.86	\$ 124.23	\$ 248.61

Sector Económico

Tipo de Cartera	Servicios Financieros	Otros Sectores	Personas Físicas	Comercio	Cartera Total
Cartera Comercial	\$ 2,176.33	\$ -	\$ -	\$ 56.42	\$ 2,232.75
Cartera de Consumo No Revolvente	\$ 2.03	\$ 951.24	\$ 169.14	\$ -	\$ 1,122.41
Total	\$ 2,178.36	\$ 951.24	\$ 169.14	\$ 56.42	\$ 3,355.16

Tipo de Cartera	Servicios Financieros	Otros Sectores	Personas Físicas	Comercio	Reserva Total
Cartera Comercial	\$ 46.81	\$ -	\$ -	\$ 1.58	\$ 48.40
Cartera de Consumo No Revolvente	\$ 1.80	\$ 89.53	\$ 108.89	\$ -	\$ 200.21
Total	\$ 48.62	\$ 89.53	\$ 108.89	\$ 1.58	\$ 248.61

Plazo al vencimiento

Tipo de Cartera	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	Más de 3 años	Cartera Total
Cartera Comercial	\$ 317.42	\$ 878.53	\$ 91.62	\$ 53.39	\$ 1,034.72	\$ 2,375.67
Cartera de Consumo No Revolvente	\$ 245.74	\$ 820.76	\$ 47.77	\$ -	\$ -	\$ 1,114.27
Total	\$ 696.65	\$ 222.78	\$ 467.23	\$ 629.96	\$ -	\$ 3,489.94

Tipo de Cartera	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	Más de 3 años	Reserva Total
Cartera Comercial	\$ 5.62	\$ 22.56	\$ 1.43	\$ 1.49	\$ 5.95	\$ 37.05
Cartera de Consumo No Revolvente	\$ 62.60	\$ 104.83	\$ 15.73	\$ -	\$ -	\$ 183.17
Total	\$ 68.22	\$ 127.39	\$ 17.16	\$ 1.49	\$ 5.95	\$ 220.21

Cuadro 1.- Distribución de Cartera por Región, Sector Económico y Plazo al Vencimiento de la Cartera Comercial y de Consumo no Revolvente

A continuación, se presentan los principales sectores económicos y entidad federativa en cuanto a cartera vigente, vencida y emproblemada, así como sus respectivas estimaciones preventivas para riesgo de crédito. El plazo promedio ponderado de cartera manteniéndose como vencida es de 720 días.

Es periodo reportado se registró el primer crédito comercial en cartera vencida por un monto de \$41 mdp; asimismo, se clasificó como cartera emproblemada un crédito comercial por un monto de \$20 mdp. A estos créditos se les ha asignado una probabilidad de incumplimiento del 100%, tal como lo establecen las Disposiciones.

Tipo de Cartera	Servicios Financieros	Otros Sectores	Personas Físicas	Comercio	Cartera Total
Vigente	\$ 2,115.86	\$ 896.43	\$ 62.05	\$ 56.42	\$ 3,130.75
Vencido	\$ 42.26	\$ 54.81	\$ 107.09	\$ -	\$ 204.17
Emplemado	\$ 20.24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20.24
Total	\$ 2,178.36	\$ 951.24	\$ 169.14	\$ 56.42	\$ 3,355.16

Tipo de Cartera	Servicios Financieros	Otros Sectores	Personas Físicas	Comercio	Reserva Total
Vigente	\$ 21.48	\$ 42.91	\$ 10.41	\$ 1.58	\$ 76.38
Vencido	\$ 19.94	\$ 46.62	\$ 98.47	\$ -	\$ 165.03
Emplemado	\$ 7.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.20
Total	\$ 48.62	\$ 89.53	\$ 108.89	\$ 1.58	\$ 248.61

Entidad Federativa

Tipo de Cartera	Ciudad de México	Nuevo León	Puebla	Jalisco	Veracruz	Otros	Cartera Total
Vencido	\$ 27.88	\$ 2.63	\$ 8.40	\$ 45.99	\$ 23.58	\$ 95.68	\$ 204.17
Emplemado	\$ -	\$ -	\$ 20.24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20.24
Total	\$ 27.88	\$ 2.63	\$ 28.64	\$ 45.99	\$ 23.58	\$ 95.68	\$ 224.41

Tipo de Cartera	Ciudad de México	Nuevo León	Puebla	Jalisco	Veracruz	Otros	Reserva Total
Vencido	\$ 26.29	\$ 2.22	\$ 7.31	\$ 23.08	\$ 22.40	\$ 83.73	\$ 165.03
Emplemado	\$ -	\$ -	\$ 7.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.20
Total	\$ 26.29	\$ 2.22	\$ 14.50	\$ 23.08	\$ 22.40	\$ 83.73	\$ 172.23

Cuadro 2.- Distribución de Sector Económico y Entidad Federativa por Cartera Vencida y Emplemada.

Se presenta la distribución por calificación de los saldos de cartera con su respectiva estimación preventiva para riesgo de crédito, conforme a lo establecido en el Artículo 129 de las Disposiciones.

Grado de riesgo	Exposición			Reservas		
	Entidades Financieras	Otros Créditos Comerciales	Cartera de Consumo no Revolvente	Entidades Financieras	Otros Créditos Comerciales	Cartera de Consumo no Revolvente
A-1	\$ 418.58	\$ 1,081.85	\$ 0.00	\$ 3.38	\$ 5.41	\$ 0.00
A-2	\$ 301.81	\$ -	\$ 771.35	\$ 2.85	\$ -	\$ 17.49
B-1	\$ 156.45	\$ -	\$ 0.63	\$ 2.62	\$ -	\$ 0.02
B-2	\$ -	\$ -	\$ 1.03	\$ -	\$ -	\$ 0.05
B-3	\$ 156.61	\$ 56.42	\$ 0.05	\$ 6.85	\$ 1.58	\$ 0.00
C-1	\$ -	\$ -	\$ 0.26	\$ -	\$ -	\$ 0.02
C-2	\$ -	\$ -	\$ 132.92	\$ -	\$ -	\$ 16.13
D	\$ 20.24	\$ -	\$ 26.63	\$ 7.20	\$ -	\$ 6.79
E	\$ 40.80	\$ -	\$ 189.53	\$ 18.51	\$ -	\$ 159.71
Total	\$ 1,094.48	\$ 1,138.26	\$ 1,122.41	\$ 41.41	\$ 6.99	\$ 200.21

Tabla 3.- Exposición y Reservas por Grado de Riesgo y Tipo de Cartera al cierre de marzo de 2018.

Los movimientos de las reservas crediticias en el periodo incluyendo créditos castigados por tipo de cartera se presentan a continuación, asimismo se informa la conciliación de cambios en las reservas preventivas:

	Entidades Financieras	Empresas ventas > 14 mill UDIS	Fideicomisos Públicos	Cartera de Consumo No Revolvente	Total
Cambios en EPRC	\$ 11.93	-\$ 0.11	-\$ 0.46	\$ 17.05	\$ 28.40
Castigos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

EPRC al cuarto trimestre 2017	\$ 220
EPRC de quebrantos y castigos	\$ 0
<u>Incrementos (decrementos) en EPRC</u>	<u>\$ 29</u>
EPRC al cuarto trimestre 2017	\$ 249

Mitigantes de Riesgo de Crédito

Los créditos comerciales de BANSEFI tienen dos tipos de garantías reales admisibles: Garantía Líquida que va del 10% al 20% del monto de la línea de crédito y una Garantía Prendaria (esta última solo para Créditos de Segundo Piso), que consiste en cesión de derechos de cobro de créditos que otorgan a su vez las acreditadas. Como mitigante de riesgo de crédito y para estimación de reservas preventivas, únicamente se toma en cuenta la garantía líquida. Para cartera de consumo, no se consideran las garantías como mitigantes de riesgo de crédito en la estimación de reservas preventivas.

Las garantías líquidas se encuentran reportadas dentro de Cuentas de Orden, en el rubro de Fiduciario. Como parte del seguimiento a las garantías reales de los acreditados de BANSEFI, se realiza un análisis mensual sobre el estatus de estas. En el caso de las garantías prendarias, la Subdirección de Seguimiento de Crédito y Garantías realiza un análisis mensual sobre el comportamiento de los derechos de cobro en términos de cumplimiento de las condiciones contractuales; en el caso de la garantía líquida, el Fiduciario de BANSEFI es quien lleva la administración de estas.

Las garantías líquidas se encuentran invertidas en papeles gubernamentales, por lo que no hay concentración de riesgo de mercado; en términos de riesgo de crédito, al encontrarse administradas por el Fiduciario de la Institución se considera que no tienen un riesgo de incumplimiento.

Al cierre del periodo, el monto de garantías reales admisibles como mitigantes de riesgo de crédito ascendió a \$150 mdp, de los cuales \$144 mdp corresponden a Entidades Financieras y \$6 mdp a Empresas con ventas mayores a 14 millones de UDIS.

Tipo de Cartera	Exposición	Garantía
Cartera Comercial	\$ 2,232.75	\$ 220.03
Entidades Financieras	\$ 1,094.48	\$ 214.69
Empresas ventas > 14 mil UDIS	\$ 56.42	\$ 5.34
Fideicomisos Públicos	\$ 1,081.85	\$ -
Cartera de Consumo no Revolvente	\$ 1,122.41	\$ -
Total	\$ 3,355.16	\$ 220.03

Tabla 4.- Exposición y Garantía Líquida por tipo de Cartera

A continuación, se presenta la información de las principales métricas de riesgo de crédito por cartera y por producto al cierre de marzo de 2018:

Tipo de Cartera / Producto	Vigente		Vencida		Cartera Total			
	Saldo	Saldo	Créditos	Saldo	Reservas	% Prov	IMOR	ICOR
Entidades Financieras	\$1,053.69	\$ 40.80	20	\$1,094.48	\$ 41.41	3.78%	3.73%	101.49%
Central de Abasto	\$ 56.42	\$ -	3	\$ 56.42	\$ 1.58	2.80%	0.00%	NA
Crédito FIRA MXN	\$ 252.59	\$ -	1	\$ 252.59	\$ 1.26	0.50%	0.00%	NA
Crédito FIRA USD*	\$ 829.26	\$ -	1	\$ 829.26	\$ 4.15	0.50%	0.00%	NA
CARTERA COMERCIAL	\$2,191.95	\$ 40.80	25	\$2,232.75	\$ 48.40	2.17%	1.83%	NA
Bansefi - Refin	\$ 62.05	\$ 107.09	14,867	\$ 169.14	\$ 108.89	64.38%	63.74%	101.00%
PROIIF	\$ 896.43	\$ 54.81	1,129,264	\$ 951.24	\$ 89.53	9.41%	5.66%	166.32%
Exempleados	\$ 0.56	\$ 1.47	38	\$ 2.03	\$ 1.80	88.79%	64.24%	138.21%
CARTERA DE CONSUMO	\$ 959.04	\$ 163.37	1,144,169	\$1,122.41	\$ 200.21	17.84%	14.56%	122.55%
TOTAL DE CARTERA	\$3,150.99	\$ 204.17	1,144,194	\$3,355.16	\$ 248.61	7.41%	6.09%	121.77%

* Se tomó un tipo de cambio de 18.2709, el saldo en dólares corresponde a 45,387,049.32 USD

Tabla 4 Bis. - Indicadores de Riesgo de Crédito por Cartera y por Producto

Riesgo de Crédito en Instrumentos Financieros

La Metodología de Asignación de Capital por Riesgo de Crédito en Instrumentos Financieros es la Metodología Estándar plasmada en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito. BANSEFI cuenta con una metodología interna aprobada por el Comité de Riesgos para asignar límites a las exposiciones de riesgo de crédito por instrumentos financieros basada en probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida, el límite máximo de financiamiento por riesgo común de acuerdo con el artículo 54 de las Disposiciones y el Capital Básico de la Institución. Se tienen límites especiales como por ejemplo el de los Siete Grandes Bancos que equivale al 100% del Capital Básico y para Banca de Desarrollo, para el cual no se tiene un límite asignado.

La Institución no cuenta con garantías reales ni con reservas de crédito para instrumentos financieros.

Los valores razonables positivos de las operaciones con instrumentos financieros, por tipo de operaciones, se presentan a continuación:

Emisor	Calificación	Sector	Exposición	% Capital Básico	Límite de Operación
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	mxAAA	Servicios Financieros	\$ 10,460.70	450.69%	\$ -
Petróleos Mexicanos	mxAAA	Energía	\$ 1,218.59	52.50%	\$ 2,279.25
Comisión Federal de Electricidad	mxAAA	Energía	\$ 1,117.12	48.13%	\$ 1,367.55
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	mxAAA	Servicios Financieros	\$ 1,004.48	43.28%	\$ -
Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios	mxAAA	Bienes de Consumo Básico	\$ 948.51	40.87%	\$ 2,279.25
Banco Inbursa, S.A.	mxAAA	Servicios Financieros	\$ 643.15	27.71%	\$ 2,279.25
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.	mxAAA	Servicios Financieros	\$ 642.80	27.69%	\$ -
Volkswagen Bank de México	mxAAA	Servicios Financieros	\$ 451.36	19.45%	\$ 720.85
Scotiabank Inverlat, S.A.	mxAAA	Servicios Financieros	\$ 349.57	15.06%	\$ 552.65
Facileasing de México, S.A. de C.V.	mxAAA	Servicios Financieros	\$ 250.63	10.80%	\$ 828.66
Toyota Financial Services México, S.A. de C.V.	mxAAA	Industrial	\$ 78.81	3.40%	\$ 2,279.25
Banco Ve por Más, S.A.	mxA	Servicios Financieros	\$ 50.24	2.16%	\$ 792.43
Banco BASE, S.A. Institución de Banca Múltiple	mxA	Servicios Financieros	\$ 50.16	2.16%	\$ 701.67
Investa Bank S.A.	mxBBB	Servicios Financieros	\$ 27.22	1.17%	\$ 672.91
Metrofinanciera, S.A. de C.V., S.F.O.M., E.N.R.	mxB	Servicios Financieros	\$ 3.91	0.17%	\$ 836.46
Hipotecaria Vértice, S.A. de C.V., S.F.O.L.	mxD	Servicios Financieros	\$ 1.07	0.05%	\$ -

Tabla 5.- Composición del Portafolio sujeto a riesgo de crédito emisor al cierre de marzo de 2018.

	Valor razonable	Exposición Neta
BANJERCITO	\$ 500.48	-\$ 0.48
VE POR MAS BANCO	\$ 499.45	\$ 0.55
VE POR MAS CB	\$ 497.78	\$ 2.22
MIFEL	\$ 1,190.14	-\$ 0.14
BBVA BANCOMER	\$ 500.05	-\$ 0.05
BANSI	\$ 23.01	-\$ 0.01
AFIRME	\$ 180.53	-\$ 0.53
	\$ 3,391.43	\$ 1.57

Tabla 6.- Valor razonable y exposición neta por riesgo de contraparte al cierre de marzo de 2018.

Riesgo de Mercado

La metodología utilizada en el sistema de medición de riesgo de mercado *Ambit Focus* es la metodología de Valor en Riesgo correspondiente al método de Simulación Histórica, con un nivel de confianza del 95% y un horizonte de tiempo de un día. La DACIR realiza diariamente la medición del Valor en Riesgo de mercado.

El portafolio Global de BANSEFI al cierre de marzo de 2018 asciende a \$35,649 mdp a valor de mercado. En la siguiente tabla se muestran las medidas de riesgo de mercado de la posición total de la Institución y sus subdivisiones

al cierre de mes; se observa que el Valor en Riesgo (VaR) al 95% de confianza a un día se ubica en \$1 mdp marcado a mercado, y utilizando un factor de decaimiento de 0.94 el VaR se ubica en \$2 mdp, debido al incremento en la volatilidad en factores de riesgo, como tasas referenciadas a la inflación, como la real con impuestos y cetes a 91 días. Incluyendo las posiciones a vencimiento, se registra un VaR global de \$4 mdp. Se incluyen escenarios de estrés para riesgo de mercado y se presentan escenarios adicionales en el Anexo de esta nota.

Portafolios	Posición Portafolio Total				VaR 95% 1 día (MtM)	VaR 95% 1 día (MtM) con Decay Factor	VaR 95% 1 día (Global)	Sensibilidad (Valuación)			
	Valor a Mercado	Valor Contable	Valuación	% Part.				+1 pb TR	+1 pb ST	Crisis 1994	Crisis 2008 - 2009
Global	35,648.86	35,740.34	(91.48)	100.0%	0.90	1.95	3.47	(0.59)	(1.61)	(717.23)	(74.76)
Tesorería											
Disponible para la Venta	9,209.7	9,209.7	0.0	25.8%	0.37	1.65	0.37	(0.05)	(0.44)	(83.59)	(3.16)
Vencimiento	933.7	1,025.2	(91.5)	2.9%	0.00	0.00	3.35	(0.46)	0.00	(587.39)	(73.93)
Negociar	7,861.2	7,861.2	0.0	22.0%	0.17	0.15	0.17	(0.03)	(0.03)	(65.78)	(1.85)
Reportos Tesorería - Dinero	3,393.0	3,393.0	0.0	9.5%	0.04	0.04	0.04	(0.00)	0.00	(11.43)	(0.32)
Sociedades de Inversión	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mesa											
Reportos Mesa - Dinero	(14,203.9)	(14,203.9)	0.0	-40%	0.13	0.12	0.13	0.02	0.00	52.14	1.48
Reportos Mesa - Títulos	14,202.1	14,202.1	0.0	39.7%	0.74	0.60	0.74	(0.07)	(1.14)	(33.43)	(5.42)
Cambios	49.20	49.20	0.0	0%	0.49	0.46	0.49	(0.00)	0.00	12.27	8.44
Capital Básico Diciembre 17											
											2,328.9

Cifras en millones de pesos al cierre de Marzo de 2018 considerando el capital básico (Definitivo) Diciembre de 2017

Tabla 7. Posición sujeta a riesgo de mercado a marzo de 2018

En la siguiente tabla se presenta el VaR de mercado promedio a 3 meses (a un día y con nivel de confianza al 95%) para la posición marcada a mercado (títulos registrados para negociar y disponibles para la venta) al cierre del mes de marzo de 2018, siendo de \$1 mdp en promedio.

Portafolio (1)	Límite	VaR 95% 1 día Enero	VaR 95% 1 día Febrero	VaR 95% 1 día Marzo	VaR 95% 1 día Promedio	% Consumo
Global	11.64	1.14	1.24	0.90	1.1	9.4%
Tesorería						
Negociar		0.24	0.39	0.17	0.3	
Disponible para la Venta		0.42	0.41	0.37	0.4	
Reportos Tesorería - Dinero		0.00	0.01	0.04	0.0	
Sociedades de Inversión		0.00	0.00	0.00	0.0	
Mercados de Dinero						
Mesa de Cambios		0.68	0.67	0.13	0.5	
Capital Básico Diciembre 17						
						2,328.9

(1) Información de la posición Marcada a Mercado. Considera la posición definitiva contable en moneda extranjera.

Cifras en millones de pesos al cierre de Marzo de 2018 considerando el capital básico (Definitivo) Diciembre de 2017

Tabla 8. Valor en Riesgo marcado a mercado del trimestre enero- marzo 2018

La variación por valuación de los instrumentos sujetos a riesgo de mercado en el periodo es la siguiente:

FECHA	PLUSMINU S SIN VENTAS	RESULTAD O DE VENTAS	PLUSMINU S CON VENTAS	VARIACIÓN DIARIA DE MERCADO
28/03/2018	-\$ 7.64	\$ -	-\$ 7.64	-\$ 0.59
27/03/2018	-\$ 7.05	\$ 0.31	-\$ 6.74	-\$ 0.17
26/03/2018	-\$ 6.58	\$ -	-\$ 6.58	\$ 0.23
23/03/2018	-\$ 6.82	\$ 0.70	-\$ 6.12	-\$ 0.25
22/03/2018	-\$ 5.91	\$ -	-\$ 5.91	-\$ 0.18
21/03/2018	-\$ 5.64	\$ -	-\$ 5.64	\$ 0.00
20/03/2018	-\$ 5.65	\$ -	-\$ 5.65	0.03
16/03/2018	-\$ 5.67	\$ -	-\$ 5.67	-\$ 0.02
15/03/2018	-\$ 5.64	\$ 0.55	-\$ 5.09	-\$ 0.07
14/03/2018	-\$ 5.08	\$ -	-\$ 5.08	\$ 0.18
13/03/2018	-\$ 5.16	\$ -	-\$ 5.16	\$ 0.08
12/03/2018	-\$ 5.25	\$ -	-\$ 5.25	-\$ 0.26
09/03/2018	-\$ 4.96	\$ -	-\$ 4.96	\$ 0.77
08/03/2018	-\$ 5.73	\$ -	-\$ 5.73	\$ 0.39
07/03/2018	-\$ 6.12	\$ -	-\$ 6.12	\$ 0.02
06/03/2018	-\$ 6.14	\$ -	-\$ 6.14	-\$ 0.17
05/03/2018	-\$ 5.97	\$ -	-\$ 5.97	\$ 0.42
02/03/2018	-\$ 6.38	\$ -	-\$ 6.38	\$ 0.24
01/03/2018	-\$ 6.61	\$ 0.34	-\$ 6.27	-\$ 0.07

Tabla 9.- Variación por valuación de los instrumentos sujetos a riesgo de mercado.

Riesgo de Liquidez

a. Cobertura de riesgo de liquidez e impacto en el portafolio por Venta Anticipada o Forzosa

Los requerimientos de liquidez en el corto plazo derivados de los productos de ahorro al cierre de marzo de 2018 se encuentran en \$563 mdp, que representan el 4.7% de los activos de fácil realización y con vencimiento menor a dos años. La pérdida que se generaría por la venta forzosa de activos para cubrir necesidades de liquidez en el corto plazo sería inferior a los \$10,000 pesos.

Los activos a vender serían principalmente instrumentos emitidos por el IPAB con prepecio de 28 días.

Producto de Ahorro	Captación Total	Peor escenario Modelo Interno	Requerimiento en el Corto Plazo
Productos de Ahorro	4,616.4	-3.6%	165.1
BIDES	2,155.8	-18.4%	397.7
TOTAL	6,772.2	-8.3%	562.8
Monto de Activos Disponibles			11,435.8
Monto de Activos de Fácil Realización			11,902.5
Monto de Requerimientos totales (venta forzosa de activos)			562.8
Pérdida máxima en 1 día por venta forzosa de activos			0.00
Razón de Requerimientos a Activos disponibles			4.9%
Razón de Requerimientos a Activos fácil realización			4.7%
Pérdida Máxima a Capital Básico			0.0%
Capital Básico Diciembre 17			2,328.9

Cifras en millones de pesos al cierre de Marzo de 2018 considerando el capital básico (Definitivo) Diciembre de 2017

Tabla 10. Pérdida por la venta anticipada o forzosa para cubrir obligaciones derivadas de los productos de ahorro al cierre de marzo de 2018.

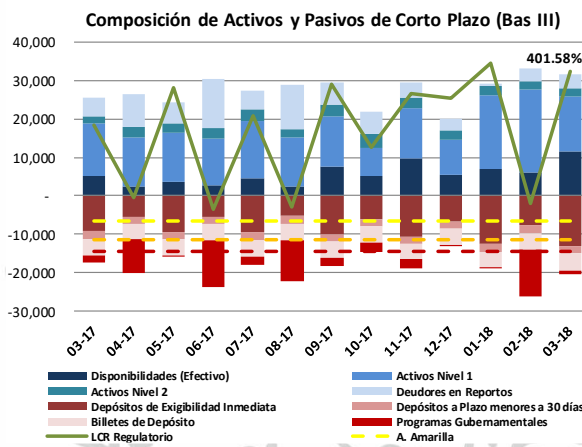
b. Indicador de Cobertura de Liquidez (LCR)

Esta medida está diseñada para asegurar que la entidad cuenta con activos líquidos suficientes para hacer frente a sus necesidades de liquidez en un escenario de estrés de 30 días naturales, requiriendo como mínimo 100%. Bansefi ha mantenido un promedio trimestral en el último año por arriba del 200%. El indicador al cierre de marzo es de 402%, considerando la dispersión de programas a las cuentas eje, que ponderan al 100%, el cual mantiene un comportamiento bimestral, cuando no existe veda electoral.

Indicador de Cobertura de Liquidez por Trimestre	
Periodo	Indicador de Liquidez
IIT 2017	244%
IIIT 2017	293%
IIIT 2017	331%
IT 2018	332%
Cifras al cierre (Preliminar) de Marzo de 2018	

Indicador de Cobertura de Liquidez Mensual	
Periodo	Indicador de Liquidez
Cierre Preliminar Marzo	402%

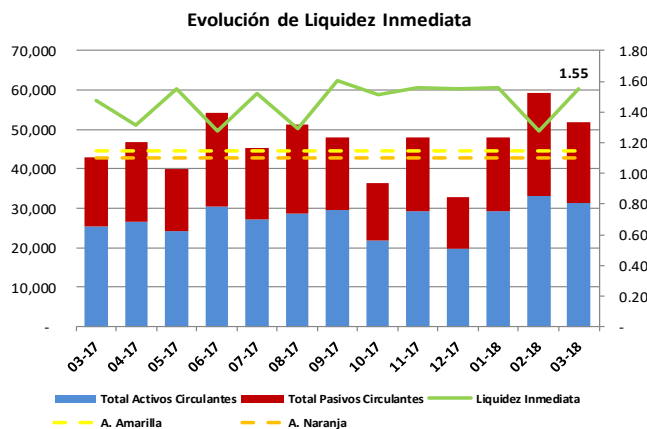
Tabla 11. Indicador de Cobertura de Liquidez



Gráfica 1. Coeficiente de Cobertura de Liquidez

c. Coeficiente de Liquidez Inmediata

Al cierre de marzo de 2018, el indicador de liquidez inmediata registró un valor de 1.55.



Gráfica 2. Coeficiente de Liquidez Inmediata

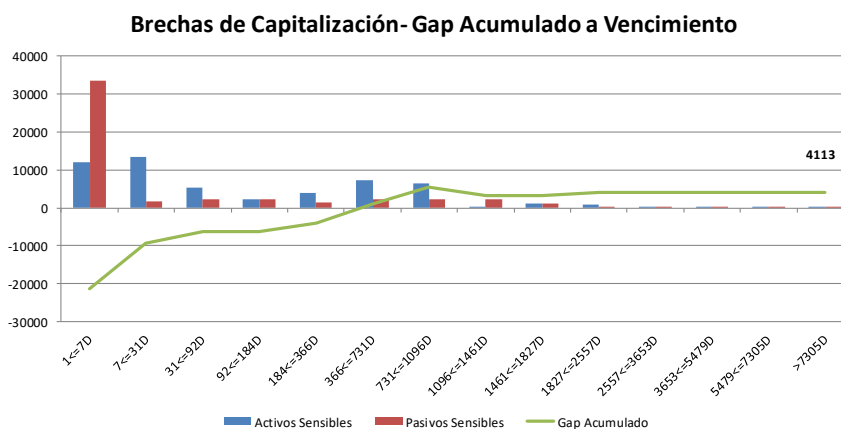
d. Análisis de Brechas

En las siguientes tablas se presentan los resultados del análisis de brechas por vencimiento y por reprecio considerando la posición sensible a tasa de BANSEFI. Asimismo, en la gráfica se muestra el comportamiento de las brechas de liquidez, con base en las bandas de tiempo definidas para la determinación de los requerimientos de capital por tipo de riesgo; durante el mes de marzo se presentan bandas negativas hasta los 366 días, por la importante concentración en acreedores de reportos de la Mesa con vencimientos menores a 7 días.

Banda	GAP por Vencimiento	GAP acumulado por vencimiento	% brecha negativa sobre activos líquidos
7 Días	-\$21,349.40	-\$21,349.40	59%
31 Días	\$11,906.24	-\$9,443.16	26%
92 Días	\$3,313.49	-\$6,129.67	17%
184 Días	-\$219.35	-\$6,349.02	18%
366 Días	\$2,457.65	-\$3,891.38	11%
731 Días	\$4,927.55	\$1,036.17	0%
1096 Días	\$4,304.68	\$5,340.85	0%
1461 Días	-\$2,103.48	\$3,237.38	0%
1827 Días	-\$66.16	\$3,171.21	0%
2557 Días	\$946.19	\$4,117.41	0%
3653 Días	-\$2.45	\$4,114.95	0%
5479 Días	-\$3.31	\$4,111.64	0%
7305 Días	-\$0.77	\$4,110.87	0%
+ 7306 Días	\$2.07	\$4,112.94	0%

Activos Líquidos Bas III	\$	36,125.01
--------------------------	----	-----------

Tabla 12. GAP Acumulado a Vencimiento con cifras al 31 de marzo de 2018



Gráfica 3. GAP Acumulado a Vencimiento al 31 de marzo de 2018

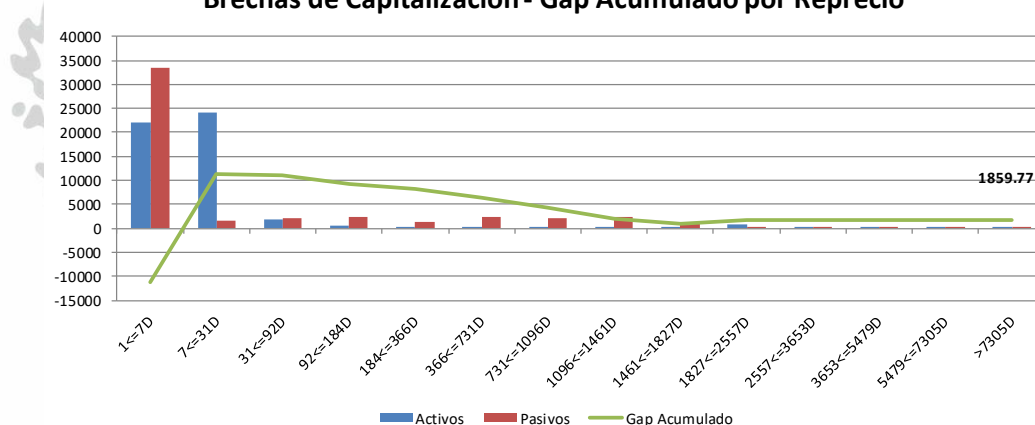
Asimismo, el análisis de brechas por reprecio nos arroja un GAP positivo de \$1,860 mdp; se presentan un ligero descalce en la banda a 1 día. Existe una importante concentración entre las primeras bandas, generada por las inversiones en valores con reprecio menor a 30 días, lo que no representa problemas de liquidez, ya que la Institución es capaz de responder a sus obligaciones a 30 días.

Banda	GAP por Reprecio	GAP acumulado por Reprecio	% brecha negativa sobre activos
7 Días	-\$11,290.91	-\$11,290.91	31%
31 Días	\$22,502.41	\$11,211.50	0%
92 Días	-\$257.83	\$10,953.67	0%
184 Días	-\$1,703.74	\$9,249.93	0%
366 Días	-\$988.97	\$8,260.96	0%
731 Días	-\$1,891.54	\$6,369.42	0%
1096 Días	-\$2,101.80	\$4,267.62	0%
1461 Días	-\$2,227.24	\$2,040.38	0%
1827 Días	-\$1,122.34	\$918.04	0%
2557 Días	\$946.19	\$1,864.23	0%
3653 Días	-\$2.45	\$1,861.78	0%
5479 Días	-\$3.31	\$1,858.47	0%
7305 Días	-\$0.77	\$1,857.70	0%
+ 7306 Días	\$2.07	\$1,859.77	0%

Activos	\$ 36,125.01
Líquidos Bas III	

Tabla 13. GAP Acumulado a reprecio con cifras al 31 de marzo de 2018

Brechas de Capitalización - Gap Acumulado por Reprecio



Gráfica 4. GAP Acumulado a reprecio cifras del 31 de marzo de 2018

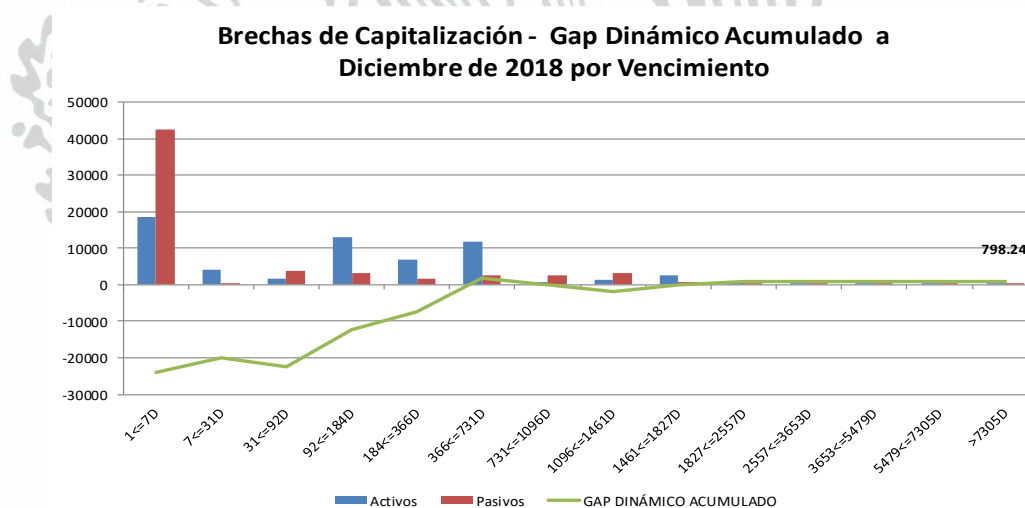
De igual forma, se calcula el análisis de brechas dinámico, tomando como insumos las expectativas de las tasas de fondeo de Banco de México al 31 de diciembre de 2017, los crecimientos y vencimientos de los estados financieros proyectados vigentes, así como la estructura actual del portafolio de inversión de Tesorería. La fecha en el cual se posiciona el análisis de brechas es al cierre de 2018.

A continuación, se muestra el análisis de brechas dinámico por vencimiento, en el cual se tiene un GAP acumulado de \$798 mdp, el cual presenta brechas negativas, ya que la posición de reportos de la mesa de dinero se mantiene en plazos promedio menores a 7 días.

Banda	GAP por Vencimiento	GAP acumulado por vencimiento	% brecha negativa sobre activos
7 Días	-\$24,089.01	-\$24,089.01	67%
31 Días	\$4,038.93	-\$20,050.08	56%
92 Días	-\$2,348.71	-\$22,398.79	62%
184 Días	\$9,956.95	-\$12,441.84	34%
366 Días	\$5,167.46	-\$7,274.38	20%
731 Días	\$9,142.06	\$1,867.68	0%
1096 Días	-\$1,992.85	-\$125.17	0%
1461 Días	-\$1,867.57	-\$1,992.74	6%
1827 Días	\$1,930.00	-\$62.74	0%
2557 Días	\$864.94	\$802.20	0%
3653 Días	-\$2.27	\$799.93	0%
5479 Días	-\$3.13	\$796.80	0%
7305 Días	-\$0.80	\$796.00	0%
+ 7306 Días	\$2.24	\$798.24	0%

Activos	
Líquidos Bas III	\$ 36,125.01

Tabla 14. GAP Dinámico Acumulado a Vencimiento.



Gráfica 5. GAP Dinámico Acumulado a Vencimiento.

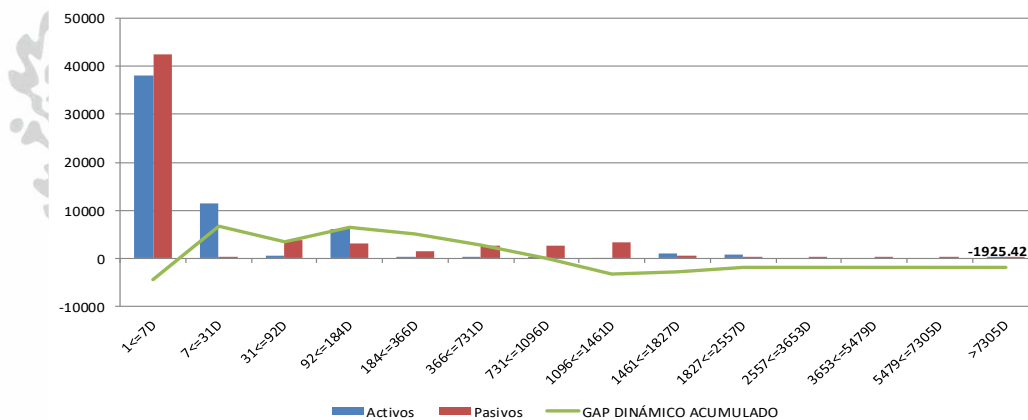
En el caso del análisis de brechas dinámico por reprecio, podemos observar un GAP acumulado negativo de \$1,925 mdp, en donde se presenta una importante concentración en la primera banda por las inversiones en valores, presentando brechas negativas después de los 1,096 días, debido a la expectativa de crecimiento y concentración de los productos a plazo, los cuales reflejan una concentración en las bandas entre 1,096 y 1,461 días, contra una alta concentración en reprecio menor a 30 días de los activos del Banco.

Banda	GAP por Reprecio	GAP acumulado por Reprecio	% brecha negativa sobre activos
7 Días	-\$4,438.77	-\$4,438.77	12%
31 Días	\$11,222.64	\$6,783.87	0%
92 Días	-\$3,370.55	\$3,413.32	0%
184 Días	\$3,087.64	\$6,500.96	0%
366 Días	-\$1,342.07	\$5,158.89	0%
731 Días	-\$2,501.25	\$2,657.64	0%
1096 Días	-\$2,570.96	\$86.68	0%
1461 Días	-\$3,281.66	-\$3,194.98	9%
1827 Días	\$487.21	-\$2,707.77	7%
2557 Días	\$785.71	-\$1,922.06	5%
3653 Días	-\$2.13	-\$1,924.19	5%
5479 Días	-\$2.89	-\$1,927.08	5%
7305 Días	-\$1.44	-\$1,928.52	5%
+ 7306 Días	\$3.10	-\$1,925.42	5%

Activos Líquidos Bas III	\$ 36,125.01
---------------------------------	--------------

Tabla 15. GAP Dinámico Acumulado a reprecio.

Brechas de Capitalización - Gap Dinámico Acumulado a Diciembre de 2018 por Reprecio



Gráfica 6. GAP Dinámico Acumulado a Reprecio.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS REQUERIMIENTOS DE CAPITALIZACIÓN
Marzo de 2018 (Preliminar)

El Índice de Capitalización “**ICAP**” preliminar (Capital Neto a Activos Sujetos a Riesgo Totales) tuvo un incremento con respecto al mes de febrero de 2018 de **0.42** puntos porcentuales para quedar en **21.17%** al cierre de marzo de 2018 (nivel previo de 20.76%), debido, principalmente, a una disminución en los requerimientos de riesgo de crédito emisor y de contraparte.

CONCEPTO	31-mar-18	28-feb-18	Mar 18- Feb 18
REQUERIMIENTOS POR RIESGOS DE MERCADO			
OP. CON TASA NOMINAL M.N.	48,110	47,086	1,024
OP. CON TASA FLOTANTE NOMINAL M.N. (SOBRETASA)	21,778	19,790	1,988
OP. CON TASA REAL	2,424	2,430	(6)
OP. CON TASA NOMINAL M.E.	140	140	(0)
OP. CON TASA DE RENDIMIENTO AL SMG EN MON. NAL.	-	-	0
OP. EN UDI'S O REFERIDAS AL INPC	229	239	(9)
OP. EN DIVISAS	4,693	3,587	1,107
OP. CON ACCIONES Y SOBRE ACCIONES	768	766	2
REQUERIMIENTOS POR RIESGO MERCADO	78,143	74,038	4,105
REQUERIMIENTOS POR RIESGOS DE CRÉDITO			
DE LAS CONTRAPARTES POR OPERACIONES CON REPORTOS	263	199	64
DE LOS EMISORES DE TÍTULOS DE DEUDA EN POSICIÓN	100,118	107,176	(7,058)
DE LOS ACREDITADOS EN OPERACIONES DE CRÉDITO	175,379	183,638	(8,259)
POR LÍNEAS DE CRÉDITO OTORGADAS Y BURSATILIZACIONES	33,303	34,923	(1,620)
DE LOS EMISORES DE GARANTÍAS REALES Y PERSONALES RECIBIDAS	-	-	0
INVERSIONES PERMANENTES Y OTROS ACTIVOS	96,136	111,047	(14,911)
REQUERIMIENTOS POR RIESGO CREDITO	405,200	436,984	(31,784)
TOTAL DE REQUERIMIENTOS			
REQUERIMIENTO POR RIESGO DE MERCADO	78,143	74,038	4,105
REQUERIMIENTO POR RIESGO DE CRÉDITO	405,200	436,984	(31,784)
REQUERIMIENTO POR RIESGO OPERATIVO	398,821	390,615	8,205
TOTAL DE REQUERIMIENTOS	882,163	901,637	(19,474)
ACTIVOS SUJETOS A RIESGO			
ACTIVOS EN RIESGO DE MERCADO	976,783	925,474	51,309
ACTIVOS EN RIESGO DE CREDITO	5,064,996	5,462,301	(397,305)
ACTIVOS EN RIESGO OPERATIVO	4,985,258	4,882,691	102,567
TOTAL ACTIVOS SUJETOS A RIESGO	11,027,037	11,270,466	(243,429)
CAPITAL			
CAPITAL CONTABLE	2,404,216	2,402,746	1,471
CAPITAL FUNDAMENTAL	2,334,815	2,339,332	(4,517)
CAPITAL BASICO NO FUNDAMENTAL	-	-	0
CAPITAL NETO	2,334,815	2,339,332	(4,517)
INDICADORES			
ICAP. CAPITAL NETO / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES	21.17	20.76	0.42

Tabla 16. Activos sujetos a riesgos de mercado, crédito y operativo, información al cierre de marzo de 2018 (en miles de pesos)

El beneficio que se obtiene por el uso del modelo interno aprobado por la CNBV, que permite estimar estadísticamente la estabilidad de los depósitos a la vista (Cuentahorro Tradicional y BIDES en moneda nacional con saldos menores a un millón de pesos), resultó menor a 2.0 puntos porcentuales. El ICAP previo es de 21.17%,

por lo que se mantuvo el ICAP máximo para cumplir con las dos condiciones previstas en las Reglas para los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple y las sociedades nacionales de crédito, instituciones de banca de desarrollo.

CONDICIÓN 1. El cambio en los activos sujetos a riesgo total con modelo interno con respecto a no utilizarlo debe ser menor o igual al 12.5%.

	Modelo Interno	Mod. Int. Ajustado	SE ⁽¹⁾	DIF
ASRT ⁽²⁾	11,027,037	11,027,037	11,295,703	(268,666)

-2.4% Dentro del rango de -12.5%

CONDICIÓN 2. El cambio en el ICAP con modelo interno no debe ser mayor a dos puntos porcentuales

BANDA	Modelo Interno	Mod. Int. Ajustado	SE ⁽¹⁾	DIF
1	14.65%	62.48%		
2	0.01%	0.01%		
3	0.00%	0.00%		
4	0.00%	0.00%		
5	2.66%	0.00%	55.00%	
6	0.18%	0.00%	45.00%	
7	1.97%	0.61%		
8	47.53%	27.69%		
9	33.00%	8.49%		
10	0.00%	0.71%		
ICAP	21.17	21.17	20.67	0.50 Dentro del rango de 2 puntos porcentuales
Contribución	0.00	0.50		

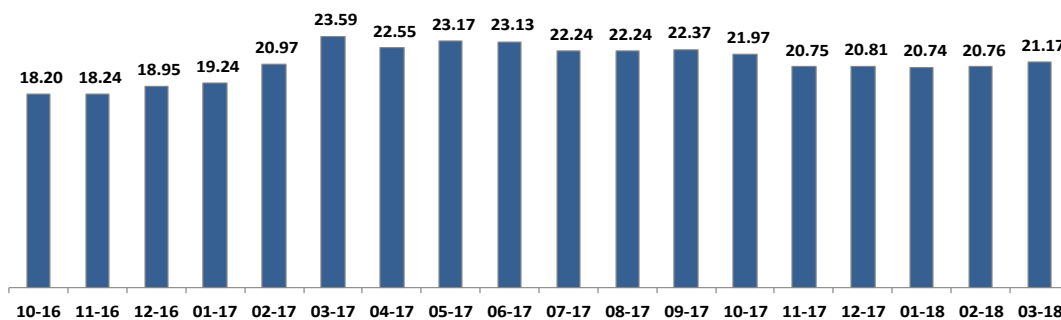
Notas.

(1) De acuerdo al resultado de sensibilidad y estabilidad (SE) publicado por la S.H.C.P., BANSEFI se clasificará para el ejercicio 2008 en el Gupo III, con un Porcentaje Máximo del 45% de los depósitos a la vista que podrá clasificarse indistintamente en las bandas 1 a 6; el restante 55% podrá clasificarse indistintamente en las bandas 1 a 5.

(2) ASRT: Activos Sujetos a Riesgo Totales

Tabla 17. Beneficio en marzo de 2018 en el ICAP por el uso del modelo interno

Evolución del índice de capitalización



Grafica 7. Evolución Histórica del ICAP

En el primer trimestre de 2018 no se registraron excesos a los límites de riesgo de crédito, liquidez y mercado aprobados por el H. Consejo Directivo y el Comité de Riesgos.

ANEXO

Mar 28, 18

Cifras en millones de pesos

	MtM	VaR al 95% (1 Día)		VaR al 99% (1 Día)		Escenarios										Crisis 1994	Crisis 2008-2009		
		VaR	Shortfall	VaR	Shortfall	+1 pb	+5 pb	+10 pb	+20 pb	+30 pb	+100 pb	+300 pb	+5 pb ST	+10 pb ST	+15 pb ST			+Alza Banxico 25 pb	+Alza Banxico 50 pb
Tesorería	21,394.41	-3.75	-7.67	-6.49	-20.92	-0.54	-2.72	-5.43	-10.83	-16.21	-53.00	-150.78	-3.65	-7.01	-10.50	-13.41	-26.86	-748.19	-79.27
Vencimiento	994.56	-3.35	-4.47	-5.65	-5.98	-0.46	-2.30	-4.60	-9.17	-13.72	-44.71	-126.00	0.00	0.00	0.00	-11.45	-22.71	-587.39	-73.93
Disponibles para la Venta	9,210.05	-0.37	-4.09	-2.93	-18.30	-0.05	-0.26	-0.51	-1.02	-1.53	-5.10	-15.22	-3.51	-6.72	-10.07	-1.28	-2.55	-83.59	-3.16
Negociar	7,860.37	-0.17	-0.28	-0.32	-0.43	-0.03	-0.14	-0.27	-0.54	-0.82	-2.72	-8.16	-0.15	-0.29	-0.43	-0.68	-1.36	-65.78	-1.85
Reportos Tesorería - Dinero	3,389.43	-0.04	-0.05	-0.07	-0.07	0.00	-0.02	-0.05	-0.09	-0.14	-0.47	-1.41	0.00	0.00	0.00	0.00	-0.24	-11.43	-0.32
Reportos Tesorería - Títulos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sociedades de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mesa	30.41	-0.68	-0.93	-1.18	-1.29	-0.05	-0.24	-0.48	-0.96	-1.43	-10.93	-14.46	-7.32	-14.64	-21.95	0.17	0.73	18.70	-3.94
Reportos Mesa - Dinero	-14,176.89	-0.13	-0.21	-0.31	-0.39	0.02	0.11	0.21	0.43	0.64	2.15	6.43	0.00	0.00	0.00	0.16	1.07	52.14	1.48
Reportos Mesa - Títulos	14,207.31	-0.74	-1.00	-1.32	-1.46	-0.07	-0.35	-0.69	-1.39	-2.08	-13.07	-20.89	-7.32	-14.64	-21.95	0.02	-0.35	-33.43	-5.42
Cambios	49.20	-0.49	-0.58	-0.68	-0.73	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-0.01	-0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.27	8.44
Call Money M.E.	115.65	-1.16	-1.35	-1.60	-1.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-0.02	-0.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28.83	19.85
Efectivo en Dólares	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Efectivo Sucursales	826.69	-8.31	-9.66	-11.40	-12.20	0.00	-0.01	-0.01	-0.02	-0.03	-0.11	-0.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	206.11	141.89
Otras Cuentas de Efectivo	12.54	-0.13	-0.15	-0.17	-0.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.13	2.15
Otros Bides (M.E.)	-905.68	-8.74	-10.62	-12.64	-14.64	0.00	0.01	0.01	0.03	0.04	0.13	0.38	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-225.81	-155.45
Global	21,474.02	-3.47	-7.63	-7.33	-21.39	-0.59	-2.95	-5.91	-11.79	-17.64	-63.94	-165.26	-10.98	-21.65	-32.45	-13.24	-26.14	-717.23	-74.76

IV. Control Interno

Conforme a lo establecido en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (CUB) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) respecto al Control Interno de las Instituciones de Crédito, la Dirección General como responsable de diseñar e implementar el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de forma paralela con la estrategia y objetivos de la Institución aprobados por el Consejo Directivo, conserva un Sistema de Control Interno estructurado y apoyado por la conciencia de control inculcada en toda la Institución, así como en la definición de una estructura organizacional basada en niveles de responsabilidad, delegación de autoridad competente y una adecuada segregación de funciones.

Los Objetivos y Lineamientos del Sistema de Control Interno aprobados por el Consejo Directivo se consideran como uno de los documentos rectores del Control Interno Institucional, los cuales son revisados y actualizados periódicamente por la Dirección General, con la finalidad de asegurar su alineación permanente a los objetivos estratégicos de la Institución y cumplir con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en Materia de Control Interno de la CNBV y de la Secretaría de la Función Pública (SFP), de conformidad a las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (MAAG-CI).

Con motivo de la reforma financiera promovida por el Gobierno Federal y oficializada en enero de 2014, el mandato social de la Institución fue modificado, motivando la implementación de un Programa Institucional para el ciclo 2014-2018 donde se establecieron los nuevos objetivos estratégicos de negocio.

Bajo este contexto, la administración de la Institución se enfocó a establecer las siguientes acciones:

- Fortalecimiento del Sistema de Control Interno y generación del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2018, garantizando la correcta aplicación de las disposiciones en la materia dentro del Banco.
- Establecimiento del Plan Anual de Trabajo en materia de Control Interno, enfocado a realizar un seguimiento oportuno a las acciones de control, realizadas por las áreas de la Institución.
- Cumplir con las iniciativas establecidas en el mapa estratégico del “Programa Institucional 2014-2018”.
- Seguimiento Trimestral al Plan de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), alineando sus actividades a los Objetivos Estratégicos del Programa Institucional 2014-2018.
- Evaluación de los Controles en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de Seguridad de la Información (TICSI) con base en las disposiciones de la APF, Regulación Bancaria y mejores prácticas en la materia.

Lo anterior, con el propósito de mejorar la efectividad y eficiencia del procesamiento de las operaciones, la integridad de la información financiera y cumplimiento con leyes y regulación aplicable.

El Sistema de Control Interno de la Institución se organiza primordialmente en 3 etapas dinámicas, que tienen como marco gerencial el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), cuyo resultado final es identificar riesgos a los que están expuestas las distintas actividades que se realizan, así como establecer acciones de mejora que lleven al logro de los objetivos institucionales.

Etapa 1.- Identificación, documentación y análisis de macro-procesos, procesos y subprocesos que integran las actividades de la Institución, tanto de negocio, de operación o soporte y corporativos.

Etapa 2.- Identificación de riesgos en los procesos y subprocesos, clasificación, evaluación base en la probabilidad de ocurrencia e impacto, rapidez del impacto y duración del riesgo, nivel de aceptación de riesgo y estrategia basada en la aplicación de normas establecidas y acciones de mejora, determinación de riesgos residuales y llevar al cabo su administración y control a través de una matriz de riesgos institucionales.

Etapa 3.- Identificación y verificación de controles que reducen o mitigan el impacto de los riesgos identificados, en su caso o en ausencia de estos, su clasificación por tipología, existencia y efectividad.

Los resultados de las actividades de monitoreo sobre debilidades en el Sistema de Control Interno y el seguimiento a la atención de acciones de mejora, al Comité de Auditoría y al Consejo Directivo, se reportan de manera periódica, dando seguimiento puntual e informando los resultados sobre la atención de observaciones realizadas por los órganos de supervisión y vigilancia.

Las acciones antes citadas, tienen como objeto principal el Fortalecimiento del Sistema de Control Interno, que tiene como finalidad asegurar la efectividad y eficiencia de las operaciones, y una correcta integración de la información financiera y no financiera que es generada por el Banco y dar cumplimiento a las leyes y regulación aplicable.

En adición, la estructura de control interno cuenta con los órganos de control y vigilancia necesarios para verificar el cumplimiento adecuado de las políticas institucionales y comprobar el funcionamiento eficiente y en conjunto de los elementos que integran el sistema de control interno, como los siguientes:

Órganos de Control y Vigilancia: Se encuentra debidamente implementadas las funciones del Consejo Directivo, el Comité de Auditoría, así como de diversos comités legales y normativos como son; el Comité de Ética, Comité de Riesgos, Comité de Recursos Humanos, Comité de Adquisiciones, Comité de Comunicación y Control, Subcomité de Inversiones, entre otros.

Mecanismos de control: Manuales de políticas y procedimientos para todos los procesos sustantivos de la Institución, programas de capacitación y difusión, programas y políticas formales de seguridad de la información, control de accesos a sistemas y aplicaciones, plan contra desastres y continuidad de operaciones.

Categoría de acuerdo con el índice de capitalización

No se cuenta con la clasificación para Banca de Desarrollo.

V. Declaración sobre la preparación de este reporte

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

Mtro. Virgilio Andrade Martínez
Director General

L.C. Luis Ángel Canseco Rodríguez
Director de Contabilidad

C.P. Ángel Elías Lara Saba
Director de Auditoría Interna